



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
21-JUNIO-2013**

Presidente del PRI en Jalisco cobra 50 mil pesos mensuales

Hugo Contreras gira instrucciones para transparentar gastos en internet

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acepta deficiencias en materia de transparencia y promete publicar toda la información sobre sus presupuestos, sueldos, puestos y plantilla laboral en la página electrónica www.prijalisco.org.mx.

El tricolor es la institución política en Jalisco que recibe más prerrogativas anualmente (en 2012 se le asignaron 109.7 millones de pesos); sin embargo, este medio publicó ayer que violenta la Ley de Información Pública porque no rinde cuentas sobre sus gastos.

"Estoy recibiendo una compensación de 25 mil pesos por quincena (50 mil mensuales)", responde el titular del partido, Hugo Contreras Zepeda. Es una revelación porque lo único que se conocía, de acuerdo con el tabulador 2011 que se exhibe en su página electrónica, era que el titular y la secretaria general del PRI en Jalisco no recibían remuneraciones. "La secretaria general (María de los Ángeles Arredondo) recibe 20 mil pesos (quincenales)..."

Con esa declaración se puede precisar la baraja de sueldos que tienen los dirigentes de partidos locales: Miguel Ángel Monraz, de Acción Nacional, recibe 117 mil 480 pesos mensuales brutos (gana más que el mismo jefe de Gobierno del Distrito Federal: 100 mil pesos mensuales brutos); Hugo Contreras Zepeda, del PRI, 50 mil; Hugo Manuel Luna, del Movimiento Ciudadano, 43 mil; Enrique Aubry, del Verde, 40 mil como máximo; Juan Carlos Guerrero, de la Revolución Democrática (PRD), 25 mil. El Partido del Trabajo no tiene página electrónica y Nueva Alianza no reporta su plantilla ni salarios.

"Tenemos poco en la dirigencia, y (la transparencia) es uno de los temas que me interesa poner a la vanguardia y cumplir con la responsabilidad que dice la ley. Estamos trabajando", acota Hugo Contreras Zepeda; "yo no tengo por qué ocultar nada, he girado instrucciones para que empecemos a actualizar la página electrónica".

—¿Qué vehículo tiene asignado, pagado con recursos públicos?

—El partido tiene varios vehículos... yo en ocasiones ando en una Captiva color blanco; hay una Suburban para el servicio del partido, no para el presidente. Yo no soy una persona que me guste traer lujos, con el vehículo que está dispuesto, en ése me traslado. Hay vehículos Nissan... están al servicio del partido.

En la relación de activos fijos, el PRI sólo tiene información del periodo 2002-2011 en internet. En equipo de transporte precisa adquisiciones por 4.9 millones de pesos, en el que destaca la compra de camionetas costosas: una Suburban modelo 2010 (600 mil pesos), dos Toyota Highlander 2011 y 2012 (418 mil pesos cada una), tres Chevrolet Captiva 2010 (entre 332 mil 300 y 336 mil pesos cada una), una Ford Escape 2010 (315 mil 314), una Sonora 2004 (200 mil), una Montero Mitsubishi 2004 (166 mil 600) y una Ford Escape 2002 (170 mil).

—El Gobierno de Jalisco aplica una política de austeridad y está rematando vehículos lujosos que se adquirieron con Emilio González. ¿Usted hará lo mismo?

—Esos vehículos no los adquirí yo. De ese parque vehicular, son valores (costos) que se re-

flejan en la factura cuando se adquirió en otra dirigencia estatal. Los vehículos están al servicio, y desde nuestra opinión, son mínimos para los trabajos en todo un Estado. El partido no puede estar ausente o en una oficina, estamos en el campo, en la calle (con representación en los 125 municipios).

El dirigente no recordó el presupuesto preciso asignado este año para el partido ni la plantilla total de trabajadores. "Anualmente no lo recuerdo (el presupuesto), son como 50 (millones de pesos). Se reciben por mes como cinco (millones) o menos..."

Si en 1997 los institutos vigentes en Jalisco sólo recibieron 14.6 millones de pesos para sus actividades ordinarias, extraordinarias y tendientes a la obtención del voto, en 2013 el financiamiento asciende a 208.1 millones, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de Jalisco. El financiamiento ha crecido 15 veces en ese periodo.

EL DATO

Gasto estatal

En el ámbito estatal, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana repartió mil 266.5 millones de pesos a los partidos políticos entre 1997 y 2012.

En este año no hay elecciones, pero los partidos se gastarán 208.1 millones de pesos.

■ POSTURA DE COPARMEX

Hay incongruencia: Óscar Benavides

Óscar Benavides, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Jalisco, ve como incongruente el incremento del financiamiento a los partidos políticos que se les ha dado en los últimos años en la Entidad, mientras la participación ciudadana sigue disminuyendo; desde su perspectiva, debería existir un balance que en este caso no existe.

"El tema del financiamiento público a los partidos es de suma importancia, incide sobre la vida democrática de la sociedad, en este caso la jalisciense, es importante que los ciudadanos vigilemos su regulación. Este financiamiento se ha incrementado en proporciones desorbitantes durante los últimos años; en realidad sin que exijamos a lo mejor un control en la designación de este recurso público, estamos viendo que hay una incongruencia y una desproporción, por un lado tenemos un aumento en los recursos destinados a los partidos y en relación contraria va la disminución de la participación ciudadana en elecciones".

Explica que las elecciones de 2012 en Jalisco tuvieron un costo de 792.65 millones de pesos entre presupuesto a partidos y lo otorgado al Instituto Electoral para toda la operación del proceso electoral. "es una cantidad bastante alta, la función de los partidos políticos se ha ido disminuyendo y su relación con la población se limita al periodo electoral, después de terminadas las elecciones, el ciudadano continúa rezagado de la vida política, lo hacen a un lado, hasta hacerlo participar en la siguiente elección".

Señala también que los partidos no representan al día de hoy los intereses de la gente, por el contrario hay un desencanto total.

Para Óscar Benavides es urgente una fiscalización y que el marco legal los obligue a rendir cuentas de la distribución del presupuesto, y que también sea comparada con la participación ciudadana.

El mensaje que le da a los partidos es que hoy la ciudadanía está mejor informada y es mucho más crítica, "ya no se le puede manipular como otras veces, es insultante para ellos que se manejen estas cantidades (del presupuesto)".

Este medio trató de tener reacciones por parte del Instituto Electoral, la respuesta fue que los presupuestos se dan conforme a la ley y no había declaraciones al respecto, esto por lo publicado el día de ayer en esta casa editorial sobre los partidos que hacen gala de lujos y opacidad.

Recursos serían para transporte público de estudiantes

PRI propuso reducir 50% dinero de partidos

El planteamiento es para modificar la fórmula con la que se calcula el financiamiento público el cual se decidía discrecionalmente

Sonia Serrano / Iniguez/Guadalajara

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) formalizó la propuesta para reducir a la mitad los recursos públicos que reciben los partidos políticos. El planteamiento fue hecho ayer por el dirigente estatal, Hugo Contreras Zepeda y el coordinador de los diputados locales, Miguel Castro Reynoso.

La propuesta incluye la iniciativa que presentaron los diputados priistas Héctor Pizano Ramos y Joaquín Portilla Wolff, para que se modifique la fórmula a través de la cual se calculan los recursos que deben entregarse a los partidos políticos, la cual ya fue turnada a comisiones para su revisión.

Además, el PRI propuso que los recursos que se ahorren por ese concepto, sean destinados al programa de apoyo al transporte para estudiantes en la entidad.

El anuncio fue hecho por Contreras Zepeda, luego de una reunión que sostuvieron él y Castro Reynoso con el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.



La propuesta fue hecha por Miguel Castro (derecha)

Miguel Castro dijo que esperan que los demás partidos se sumen a la propuesta de reforma y la aprueben, para lo cual se buscará el consenso en los próximos días.

En 2008, cuando se creó el Código Electoral y de Participación Ciudadana, los diputados locales modificaron el esquema bajo el cual se entrega el financiamiento público a los partidos políticos. Antes, se decidía discrecionalmente

por el Instituto Electoral, por lo que se estableció una fórmula para calcularlo.

En esa ocasión, se dispuso que el total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral en el año anterior, se multiplicaría por el equivalente a 65 por ciento del salario mínimo en Guadalajara. Este cambio representó que los recursos que recibían los partidos aumentara casi 500 por ciento.

claves

Antecedentes

» En 2008, el Congreso local aprobó una reforma electoral, en la que se determinó cambiar el esquema de entrega de recursos a partidos. Se diseñó una fórmula que consiste en multiplicar 65 por ciento del salario mínimo diario vigente por el número de electores en el año anterior

» La reforma significó un incremento de hasta cinco veces el financiamiento público de los partidos

» El ex gobernador Emilio González presentó una controversia constitucional contra la reforma, que no prosperó

» El 25 de abril pasado, los diputados priistas Héctor Pizano y Joaquín Portilla, presentaron una iniciativa para reducir a la mitad el financiamiento de los partidos

La propuesta de Pizano Ramos y Portilla Wolff plantea reducir a 35 por ciento del salario mínimo el factor a multiplicarse por el número de electores. El ahorro anual sería de unos cien mdp.

Al respecto el dirigente estatal del Partido Acción Nacional, Miguel Monraz, calificó la medida propuesta como de carácter mediático, pues lo que se requiere es un análisis integral. M

Partidos, dispuestos a bajarse hasta 50% los recursos públicos

Por lo menos tres de los cinco partidos representados en el Congreso del Estado estarían dispuestos a aprobar la iniciativa presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el pasado 25 de abril, donde se cambian las reglas para entregar prerrogativas a los partidos políticos. Hugo Contreras, presidente del PRI; Hugo Luna, de Movimiento Ciudadano, y Miguel Monraz, de Acción Nacional, confirmaron que ellos están a favor de recortar hasta 50% los recursos que otorga el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Ayer por la tarde Hugo Contreras se reunió con el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Ji-

ménez, y el coordinador de la fracción tricolor en el Congreso, Miguel Castro Reynoso. Durante el encuentro se solicitó dar celeridad a esta iniciativa.

Sobre cuándo se estaría llevando al pleno del Congreso, Contreras dijo que tan pronto se logren los acuerdos con las demás fracciones parlamentarias.

El dirigente del partido Movimiento Ciudadano, Hugo Luna, al preguntarle sobre esta iniciativa, dijo desconocer el contenido exacto del documento, "pero nosotros nos hemos pronunciado porque se recorten los recursos de todos los partidos".

Por su parte, el líder del Sol Azteca, Juan Carlos Guerrero Fausto,

calificó la iniciativa como "populista", y dijo que en todo caso lo que se debe plantear es "una forma de aplicación de los recursos de mejor manera, con una fiscalización real de parte de la Auditoría del Estado o de la Auditoría de la Federación".

Miguel Monraz condicionó los votos de su partido en el Congreso, siempre y cuando "se haga una reforma integral para ver cuánto cuesta la democracia en Jalisco, donde incluye al Instituto Electoral y al Tribunal Electoral del Estado". Recordó que en 2009 el PAN presentó una propuesta similar, que en ese entonces no fue apoyada por el PRI.

Piden menos dinero

► Buscan que ahorro pueda ser destinado a apoyar el programa de transporte gratuito

José David Estrada

El PRI Jalisco llamó a los demás partidos a reducir su financiamiento público en un 50 por ciento, para que el ahorro se destine a fondear el programa de transporte público gratuito para estudiantes, que impulsa el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Esta propuesta llega cinco años después de que el mismo tricolor propuso y logró un incremento del 500 por ciento en las prerrogativas a los partidos políticos.

En el 2008, el entonces dirigente del tricolor, Javier Guizar, promovió junto con los dirigentes del PAN y PRD la aprobación del Código Electoral, en el que se modificaban los coeficientes de reparto de recursos públicos a los partidos.

Producto de esa iniciativa, aprobada por el Congreso del Estado, los partidos recibieron 230 millones de pesos en el 2009, año de elecciones intermedias de Alcaldes y diputados locales.

"No es una ocurrencia", aseguró Hugo Contreras, actual dirigente del PRI Jalisco.

"Creemos que con esta propuesta tendría un beneficio un sector importante que son los jóvenes, imagínense el poder apoyar y respaldar a los jóvenes para que continúen en sus estudios, eso serviría mucho en el aspecto social, para que no migren y no estén en otras actividades que los distraiga y los lleve a las pérdidas".

Contreras acudió ayer a Palacio de Gobierno, acompañado del coordinador de los diputados del tricolor en el Congreso local, Miguel Castro Reynoso.

El dirigente priista agregó que la intención de su partido es que con la reducción del 50 por ciento en las prerrogativas de los

ASÍ LO DIJO

“Imagínense el poder apoyar y respaldar a los jóvenes para que continúen en sus estudios, eso serviría mucho en el aspecto social”.

Hugo Contreras

Dirigente del PRI Jalisco

partidos políticos, se ahorren 100 millones de pesos que podrían destinarse a financiar el programa de transporte público gratuito.

“Los invitamos a los demás dirigentes de los otros partidos, con todo respeto y toda atención, a que analicen, evalúen y consideren esta propuesta que el único objetivo que tiene es beneficiar a los jóvenes de Jalisco con el transporte gratuito”, agregó Contreras.

LLEVAN QUEJA

Hugo Luna, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano (MC), presentó ayer una queja al Gobernador por el uso partidista que sus funcionarios presuntamente estarían haciendo de los programas sociales.

“No estamos en contra de que elaboren programas sociales para beneficiar a la población, sino que estamos en contra de que esos programas sean utilizados para burlarse de otras fuerzas políticas y denostar desde Gobierno del Estado a Movimiento Ciudadano”, señala Luna en el oficio entregado ayer en Palacio de Gobierno.

El dirigente de MC acompañó el escrito de dos impresiones en las que se observa un tuit de Alberto Lamas, coordinador de la Unidad de Dependencias Auxiliares, en el que califica de inútiles a quienes descalifiquen el programa “Mochilas con los Útiles”.

“Gracias al programa #ÚtilesGratis en Jalisco ya no habrá niños sin útiles. Los inútiles están pensando cómo lo desacreditan”, escribió el funcionario desde la cuenta @LAMAS_AL en Twitter.

el juicio de garantías se encuentra bajo el expediente 1167/2013

Interpone César Coll Carabias un amparo

Al ex director de la Comisión Estatal del Agua se le relaciona con el presunto desvío de recursos del programa Todos con Agua, según datos de la ASEJ

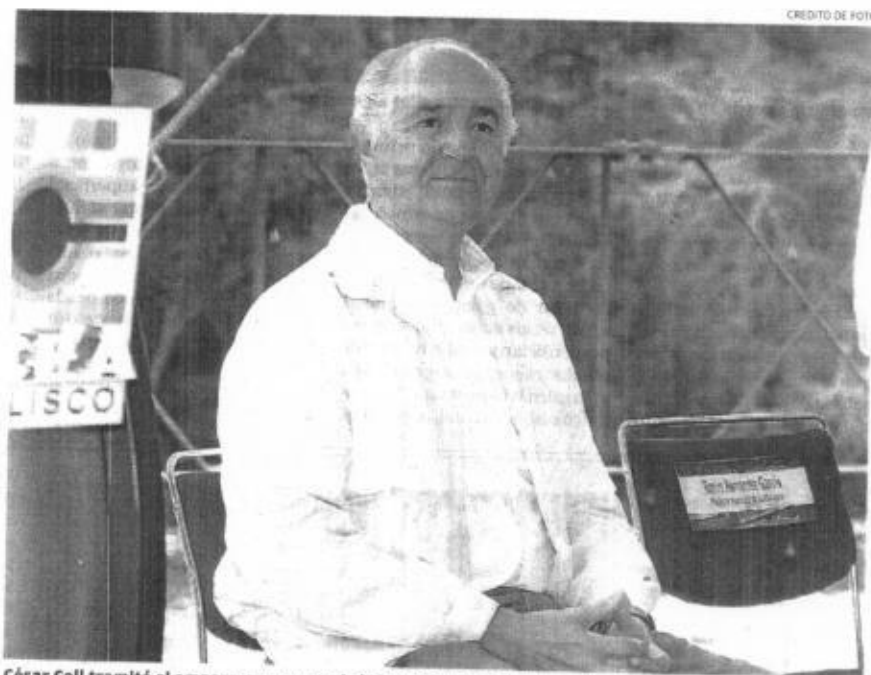
Redacción/Guadalajara

César Coll Carabias, quien fuera director de la Comisión Estatal del Agua, tramitó un amparo en el juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en contra de una presunta orden de detención.

El juicio de garantías se encuentra en la lista de acuerdos del tribunal del Consejo de la Judicatura Federal bajo el expediente 1167/2013 y se le concedió la suspensión revisional una vez que cubrió el importe requerido.

Esto implica que, en caso de que Coll Carabias tuviera una orden de aprehensión girada por las autoridades en su contra, no procedería hasta que se juzgue de fondo si le otorgan o no el amparo.

La audiencia incidental para el caso estaba fijada para el miércoles pasado, sin embargo, se cambió para celebrarse el día 26 de junio. Coll Carabias reclama en el amparo que se le afectan las garantías individuales contempladas en los artículos 14 y 16 constitucionales.



César Coll tramitó el amparo para que se le informe si existe alguna orden de detención en su contra

CREDITO DE FOTO

Es preciso recordar que, a raíz de la detención de Rodolfo Ocampo, ex titular del SIAPA, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) involucró a más ex funcionarios en el presunto desvío de recursos del programa Todos con Agua.

De acuerdo con el expediente 2047/2013 de la ASEJ, Diana Julieta Rodríguez, ex tesorera del SIAPA y Mario Alberto Juárez, ex gerente de finanzas del organismo se encontraban como prófugos por el mismo caso.

Además, se recomendaba a la Comisión de Vigilancia del Congreso que se iniciaran procedimientos legales para fincar las presuntas responsabilidades administrativas, civiles y penales de Coll Carabias, Gilberto Toscano García de Quevedo, ex director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Javier Curiel Avilés, quien fungía como coordinador de asesores del SIAPA, así como contra Juan Sánchez Aldana, quien fue presidente del consejo del organismo.

Dentro del mismo expediente se hace hincapié que debido a este desvío de recursos, los cuales se registraron en el 2008, en la actualidad 52 colonias de la zona metropolitana de Guadalajara continúan sin agua; además que establecen que aún están pendientes los resultados de las auditorías realizadas en el 2009 y en el 2010.

En el ambiente jurídico, en muchas ocasiones se tramitan los amparos conocidos como "busca pies", en los que la persona afectada y su representante legal interponen el juicio de garantías sólo para que la autoridad informe si existe el acto reclamado, en este caso la supuesta orden de aprehensión, y entonces actuar con la información recabada. Cabe la posibilidad de que éste sea el caso de Coll Carabias. M

Aristóteles Sandoval no quiso opinar al respecto

Congreso revisará de nuevo las cuentas de Emilio González

Sonia Serrano Iñiguez y Yenzi Velázquez/Guadalajara

La fiscalización de las cuentas públicas del ex gobernador Emilio González Márquez no ha concluido, por lo que la actual Legislatura retomará la revisión de las que quedaron pendientes y que no fueron dictaminadas por los anteriores diputados, afirmó ayer el presidente de la Mesa Di-

rectiva, Miguel Castro Reynoso. Para el legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), es necesario que se rastreen la cuentas y se defina en qué momento del proceso de fiscalización se encuentran. Agregó que se revisarán y se elaborarán observaciones, para devolverlas a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

El auditor superior alonso Go-

doy Pelayo remitió al Congreso del Estado las cuentas públicas del gobierno del estado de 2009 y 2010, planteando que deben aprobarse. Sin embargo, en el caso de la primera, el pleno determinó que debía devolverse con observaciones al órgano de fiscalización, lo que no se hizo, por lo que el Ejecutivo pidió que se diera por aprobada.

La cuenta de 2010 también fue

enviada sin cargos, pero los ex diputados no alcanzaron a revisarla.

Entrevistado ayer, Miguel Castro dijo que el gasto del ex gobernador "es un asunto que se debe revisar desde la responsabilidad del Congreso local. No podemos ser omisos ante una situación que, si nos la encontramos en una revisión de un ejercicio que en prácticamente cien días da como resultado casi 400 anomalías, me parece que lo correcto es hacer una revisión exhaustiva".

Consideró que la vía que podría seguirse sería una propuesta de la Junta de Coordinación Política para que se pidan las cuentas públicas y, en caso de que encuentren inconsistencias en el trabajo de la ASEJ, se devuelvan.

Por su parte, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, prefirió no dar una mayor opinión sobre la solicitud de auditoría, "seré muy respetuoso de su soberanía del propio Congreso y bueno, pues nosotros actuaremos conforme las atribuciones que tenemos".

Dijo que en estos momentos "se está llevando el proceso pertinente. Estamos esperando por supuesto en estos términos, sobre todo en cuestiones administrativas, cuando hay observaciones se llama a cuentas a efecto de que clarifiquen, si no hay claridad, si no hay respuesta y sobre todo hay recursos que no se encuentra su aplicación, es cuando entonces procede ya una denuncia penal". M

■ El gobernador asegura que habrá resultados tangibles, pero pide paciencia

No cederemos ante presiones de los sectores empresariales: Aristóteles

■ "No puede ser que en tres meses quieran que haga lo que no se hizo en 20 años", revira al CCII

El gobierno del estado no responderá a presiones de los sectores empresariales, reviró el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz a las críticas vertidas por el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCII), Juan Antonio Niño Cota, quien acusó al gobierno de provocar una parálisis en el sector industrial como resultado de la falta de acciones concretas.

A un día de los señalamientos del representante empresarial, el mandatario estatal respondió haciendo comparaciones entre la pasada administración encabezada por el panista Emilio González Márquez y su gestión, misma que afirmó está dando resultados tangibles, pues se está poniendo orden en temas trascendentales para el estado, por lo que pidió paciencia al sector.

**PRIMERO TENEMOS
QUE RESOLVER TEMAS
DE URGENCIA COMO
SEGURIDAD, SALUD Y
EDUCACIÓN, DICE**

"Primero que no se impacienten; segundo, que no trabajamos bajo presión, y tercero, que primero tuvimos que poner en orden la casa, resolver los temas de extrema urgencia como seguridad, salud, educación, política social (...) no puede ser que en tres meses quieran que haga lo que no se hizo en 20 años", reguó.



El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz dijo que en cuestión de infraestructura se han tenido que modificar varios proyectos debido a la pobre planeación de la administración pasada ■ Foto La Jornada Jalisco

Ante lo señalado por el líder del sector industrial respecto que la falta de concretización de los proyectos por parte del gobierno ha repercutido en que algunas empresas estén haciendo recorres a sus plantas de trabajadores, Sandoval Díaz afirmó que hay un incremento en generación de empleos, aun por encima de lo estimado; sin embargo, no dio cifras al respecto.

En cuanto a las obras de infraestructura que no han iniciado, Sandoval Díaz señaló que para concretar los proyectos se necesitan planeación y recursos, y al asumir el cargo "no había ni recursos y había una deficiente planeación en algunas obras que tenían que ser modificadas, como la de El Purgatorio", por tal motivo se determinó realizar una reprogramación de obras.

"El recurso decidimos utilizarlo para mantener lo que ya tenemos, para empezar a construir otras nuevas obras con gran deficiencia que nos estaban provocando muchos accidentes en distintas regiones del estado", expuso.

Paralelamente, dijo, el gobierno está destinando recursos al pago de la deuda de los Juegos Panamericanos así como de los apoyos atrasados para adultos mayores.

JUJO RÍOS

El alcalde de Chapala, Joaquín Huerta, podría ser inhabilitado de su cargo por incumplir el pago de laudos en juicios laborales que el gobierno municipal perdió y que asciende a un millón 300 mil pesos. El director jurídico del ayuntamiento ribereño, Hermenegildo Ortega, compareció ante diputados de las comisiones de Desarrollo Municipal y Gobernación y argumentó que no tienen dinero en las arcas para hacer frente a ese pago.

"Tuvimos una audiencia que se desprende de un laudo que no ha pagado Chapala y que argumenta que no tiene recursos. Citamos a la gente del Tribunal, a la gente del ayuntamiento y de acuerdo a la ley es atribución de la comisión de Gobernación y Desarrollo Municipal suspender hasta por 15 días por incumplimiento del laudo", explicó el diputado presidente de la comisión de Gobernación, Enrique Velázquez González.

En la audiencia, el director jurídico de Chapala, Hermenegildo Ortega, argumentó que el recurso le alcanza al ayuntamiento solamente para ir sacando el servicio de deuda, la nómina y los servicios básicos, de modo que no tiene posibili-

■ Su director jurídico sostiene ante diputados que no hay recursos

Podrían suspender de su cargo al alcalde de Chapala por no pagar laudos laborales



El alcalde de Chapala, Joaquín Huerta podría ser suspendido 15 días ■ Foto La Jornada Jalisco

dad de desembolsar esa cantidad de recursos.

"Está demostrado aquí en el Congreso del Estado con dictámenes periciales, con auditorías, con dictámenes contables y financieros que el ayuntamiento prácticamente está en quiebra, no hay esa posibilidad financiera", replicó Ortega.

El siguiente paso es un dictamen conjunto de la comisión de Gobernación y de Desarrollo Municipal para decidir si se suspende o no al alcalde por 15 días. Enrique Velázquez añadió que este dictamen debe estar listo antes del jueves y se debe presentar al pleno para que apruebe o rechace el dictamen.

**SÓLO TENEMOS PARA
PAGAR EL SERVICIO DE
DEUDA, LA NÓMINA Y
LOS SERVICIOS BÁSICOS,
AFIRMA ORTEGA**

El diputado perredista comentó que hay más casos similares en ayuntamientos: "No tengo la cantidad exacta, pero hemos desechado algunos veinte, y viene un fuertecito, se ha convertido en el deporte favorito demandar a los ayuntamientos".

Trabajaremos por que al final del sexenio haya una incidencia 35% menor en muertes y traumatismos causados en accidentes viales, con lo que se revertirá el incremento reflejado en los últimos dos años por la negligencia e impunidad de las autoridades, fue el compromiso del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz al firmar el Acuerdo Multisectorial para el Mejoramiento de la Seguridad Vial y la Prevención de Accidentes de Tránsito.

El mandatario indicó que en Jalisco aumentaron más del 20% los accidentes automovilísticos en 2011 y 2012, lo cual atribuyó a la falta de una política integral que previniera y atendiera eficazmente los accidentes viales; por ello, dijo que el reto para su gobierno será trabajar tanto en la prevención como en la atención pronta y eficaz de los accidentes de tránsito.

"Nos enfrentamos ya a vicios enquistados, a un sistema con falta de infraestructura y sobre todo un grave problema de impunidad, de corrupción. Entendemos que es un problema de impunidad y de corrupción porque no pasa nada, porque no hay sanciones, porque entras y a las 72 horas estás en libertad", expuso.

SE DEBE CUESTIONAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE UN ESTADO QUE EMPLEA MOTOTAXIS: ROJAS

Señaló que para lograr reducir la cifra de percances de tránsito, en el convenio se establece una mejor capacitación de la policía respecto a los sistemas de información de accidentes, la vigilancia del parque vehicular y la observación de medidas de seguridad vial. Se creará infraestructura vial más segura, con tecnología que mejore la gestión del tránsito de vehículos y harán de las vialidades espacios incluyentes para quienes tienen una discapacidad o presentan una situación vulnerable.

Señaló que de acuerdo con cifras oficiales, Jalisco se ubica dentro de las seis entidades del país que concentran el 51% de todos los siniestros de tránsito en México.

Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque concentran el 77% de los accidentes que ocurren en Jalisco.

Por ello, en consonancia con la Estrategia Nacional de Seguridad de México 2011-2020, el estado se compromete a reducir el número de muertes, lesiones y discapacidades en las carreteras, así como a fortalecer el Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco (SAMU).

En el acto, el asesor de Seguridad Vial de la Organización Panamericana de la Salud, Roy Rojas, llamó a las autoridades estatales a reducir el número de accidentes ordenando el uso de motocicletas pero, sobre todo,

El gobierno estatal firma convenio para agilizar la atención de accidentes viales

■ Representante de la Organización Panamericana de la Salud pide prohibir los mototaxis

prohibiendo la circulación de los mototaxis en Jalisco.

"Las motocicletas son la nueva epidemia, son un problema y sobre todo me preocupa porque puede pasar lo que ocurrió en República Dominicana, Perú, Uruguay; las motos las convierten en taxis y esos vehículos son precisamente los que

se están asociando a la mayor cantidad de muertes. Un estado, un país, en que proliferen ese tipo de conversiones de motocicletas, es un estado al que debe de cuestionársele su sistema de transporte público, la equidad de su transporte, el costo del sistema y la seguridad del transporte público", enfatizó.

Ante el llamado a prohibir los mototaxis, el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño se excusó bajo el argumento de que operan en Tlajomulco y Tlaquepaque con base en una suspensión otorgada por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE). Indicó que el estado no puede ser responsable

de lo anterior, por ello incluso ni en la ley de vialidad vigente ni en la iniciativa de ley para el nuevo modelo de transporte público se contempla este tipo de servicio, lo cual automáticamente deja prohibido su funcionamiento pues "lo que la ley señala es lo único que se permite".

'No trabajo bajo presión'

► Reacciona a críticas
Gobernador de Jalisco;
pide a los empresarios
que no se impacienten

Jessica Pilar Pérez

Ante las críticas de la Iniciativa Privada de que no notan cambios desde su llegada, el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, se defendió señalando que no puede cambiar en tres meses lo que ocurrió por años y que no trabaja bajo presión.

Pidió paciencia para poder demostrar sus resultados, y destacó el incremento en la generación de empleos.

"Estamos priorizando, un Gobierno que llegó en condiciones desahucadas, desorganizadas, desordenadas y con un gran déficit; los grandes proyectos se hacen con recursos, entonces yo les pido que no se impacienten."

"En segundo lugar, que platicuemos, siempre estoy abierto a platicar, y en tercero, que efectivamente primero va el modelo, la planeación, los instrumentos para que después en el ejercicio de su aplicación den resultados. No puede ser que a tres meses quieren que haga lo que no se hizo en

20 años", precisó.

El miércoles pasado, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Juan Alonso Niño Cota, acusó al Gobierno del Estado de provocar una parálisis en el sector privado porque no hay pagos a deudas ni obras nuevas, sólo firmas de convenios y retórica.

"Hay una parálisis en ese sentido y estamos notando que ese ritmo que deberíamos haber tenido por el cambio de Gobierno, no empieza realmente a desarrollarse, estamos viendo mucha buena intención, están lanzando una serie importante de programas, pero la esencia y la realidad es otra."

"Hay buenas intenciones, hay buenos proyectos, buenos programas, pero no hay ejecución. Necesitamos que realmente haya congruencia, que lo que se está diciendo se concrete", expuso al comentarista durante la reunión

ASÍ LO Dijo



“Estamos priorizando, un Gobierno que llegó en condiciones desahucadas, desorganizadas, desordenadas y con un gran déficit; los grandes proyectos se hacen con recursos, entonces yo les pido que no se impacienten”.

Jorge Aristóteles Sandoval
Gobernador de Jalisco

Ayer, el Gobernador reviró los comentarios de Niño Cota y señaló que ya trabajan en resolver los problemas urgentes que les heredaron.

"Primero, que no se impacienten; segundo, que no trabajamos bajo presión, y tercero, que primero tuvimos que poner en orden la casa, resolver los temas de extrema urgencia en materia de seguridad, de salud, de educación y de política social", respondió.

En el marco de la firma del Convenio por la Seguridad Vial y Prevención de Accidentes, el Mandatario estatal aprovechó para reiterar que su antecesor pidió el adelanto de mil 400 millones de pesos de participaciones federales para pagar un crédito.

Justificó la falta de operatividad porque tuvieron que enfocar los recursos al pago de deudas de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y solventar las becas de Jefas de Familia, Adultos Mayores y jóvenes.

La zona de influencia del panista Alberto Cárdenas Jiménez, es decir, la región Sur del estado, fue la más favorecida durante el último año de gobierno de su correligionario Emilio González Márquez respecto a apoyos económicos para el sector agrícola, al concentrar el 84% de los recursos para el campo.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Héctor Padilla Gutiérrez, quien indicó que los recursos con que contaba la administración anterior se destinaron de manera "privilegiada", por lo que determinará qué acciones proceden.

Refirió que de acuerdo a las revisiones que hasta el momento se han realizado en torno al destino de los recursos de la administración pasada en la dependencia, destaca que de los 200 millones de pesos etiquetados para desarrollo de actividades agrícolas, 170 millones se destinaron al campo de esa zona

■ La Seder analiza iniciar proceso por esa aplicación "privilegiada" del presupuesto

En 2012, Emilio ejerció en el Sur del estado 84% de los recursos para el sector agrícola

y el resto -30 millones- para el estado.

"Encontramos una cantidad importante de recursos concentrados en muy pocas partes del estado. Ciudad Guzmán es uno de los rincones donde, por ejemplo, en una revisión que hicimos el día de ayer, el año pasado el 84% de los recursos destinados al desarrollo de actividades agrícolas se concentró en la zona. El 16% fue para el resto del estado. Es una cuestión totalmente fuera de una visión de desarrollo y de responsabilidad institucional", arguyó.

Padilla Gutiérrez explicó que la información se analizará de manera detallada, pues aún no se tiene conocimiento de cuán-

tas empresas fueron favorecidas con dichos recursos; para ello se reunirá con personal de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Contraloría del Estado e incluso de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), dependencia federal de la que fuera titular Cárdenas Jiménez en el período 2006-2009.

Refirió que por lo anterior, se determinó retirar el apoyo a las empresas que desde hace dos años reciben algún tipo de beneficio de la Seder, a fin de integrar al padrón a empresas que hasta el momento no han recibido apoyos y con ello ayudar a mejorar sus condiciones.

Seder se lava las manos en caso de jornaleros

El titular de la Seder deslindó a la dependencia de cualquier irregularidad en el manejo de personal en los campos agrícolas del estado, pues aseguró que la dependencia se limita a analizar los proyectos y seleccionar a las empresas que serán beneficiadas, mientras que el tema de las condiciones de los empleados es responsabilidad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

"Con la Secretaría del Trabajo no tenemos ese vínculo, esto va a repercutir en una revisión amplia, empezando por la Secretaría del Trabajo para revisar las condiciones laborales, es su responsabilidad, es su segmento", argumentó.

Indicó que en los próximos

días sostendrá un acercamiento con el titular de la STyPS, Eduardo Almaguer, para determinar las acciones a implementar para trabajar de manera coordinada en el tema de la protección de los derechos de los trabajadores.

Padilla Gutiérrez afirmó que luego de que se dio a conocer la forma en que opera la empresa jitomatera Bioparques de Occidente, al interior de la dependencia se realizó un análisis respecto si se entregaron recursos vía apoyos y se determinó que la Seder no otorgó ningún tipo de apoyo a la firma.

"Rastreamos internamente la cuestión del flujo de recursos y comento con toda claridad que no hay antecedentes de apoyos a la empresa dentro de la Secretaría de Desarrollo Rural", aclaró.

■ Jalisco Orgánico beneficiará a 4 empresas

Presentan programa para impulsar productos orgánicos

ANALY S. NUÑO

Sin definir metas, número de empresas beneficiadas ni bolsa de recursos, la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) presentó el programa *Jalisco Orgánico*, mediante el cual pretende impulsar la producción y comercialización de productos orgánicos del estado a nivel nacional e internacional.

Al dar a conocer el bosquejo del programa, el titular de la dependencia, Héctor Padilla Gutiérrez indicó que por ahora la Seder sólo apoyará a cuatro empresas en el ramo, de 3 mil 173 productores que existen en el estado, pues en los próximos meses se definirá cuántas firmas pueden ser auxiliados con base en sus proyectos; sin embargo, para ello no hay fecha.

En rueda de prensa, el funcionario estatal subrayó que la actual administración apoyará a los productores orgánicos con financiamiento, asesoría o tecnificación de sus procesos -que son más rigurosos en la sanidad y la inocuidad-; no obstante, reconoció que hasta el momento no se cuenta con un subsidio etiquetado para el rubro, por lo que se bus-

cará se conjunte con una bolsa proveniente de la federación vía la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

"No tenemos un rubro específico para apoyos a productos orgánicos, estamos reacomodando las cosas y en este inicio de administración, donde tenemos un presupuesto ya diseñado vamos a ir haciendo adecuaciones para retomar las líneas más importantes", expuso.

Explicó que se está trabajando una estrategia con el gobierno federal para atraer recursos y con ello lograr impulsar el mercado de productos orgánicos, pues la demanda va en aumento y en Jalisco ya se producen varios de éstos como jitomate, tequila y pepino.

Por lo anterior, aceptó que no hay "una meta en particular hasta ahorita", ya que la dependencia apenas elaborará un padrón para acercar a los productores orgánicos y delimitar acciones a seguir.

Ante esta situación, el secretario estatal le apostó a la "creatividad" e "imaginación" así como a buscar una vertiente invariable de financiamiento.



En la imagen, uno de los locales asegurados ayer por la Fiscalía General ■ Foto La Jornada Jalisco

En un nuevo operativo realizado la noche de ayer en la calle 5 de Febrero, en el municipio de Guadalajara, la Fiscalía General del Estado aseguró varios locales donde se vendían autopartes robadas.

Las acciones de la Fiscalía tuvieron lugar en el cruce de las calles 5 de Febrero y Gabino Barrera, donde hasta la noche de ayer los agentes seguían inspeccionando algunas bodegas.

Hasta el cierre de la edición se informó cuántos locales fueron asegurados ni si había

Nuevo operativo en la 5 de Febrero; aseguran locales

personas detenidas.

El pasado 28 de mayo la Fiscalía realizó un operativo sorpresa en la misma zona y logró recuperar más de 30 mil piezas automotrices robadas que se encontraban en 18 fincas.

En esa ocasión se puso a disposición del Ministerio Público a 33 personas en calidad

de presentadas, más tarde 4 de ellas fueron detenidas y ahora se encuentran en prisión acusadas de ser presuntos líderes de bandas de robo de autopartes.

Según un estimado de la dependencia estatal, el valor de las piezas recuperadas en ese operativo superó los 4 millones de pesos.

DE LA REDACCIÓN

■ La priista Verónica Martínez estima que en 15 días comenzarán las revisiones

El cochinerito de Emilio podría ser peor, por eso pedimos auditoría, señala senadora

■ Sólo en el último año de ejercicio la Contraloría detectó más de 5 mil mdp en anomalías, indica

El desaseo financiero en la administración de Emilio González Márquez podría ser mucho peor de lo que se cree; ante tal sospecha, la senadora Verónica Martínez espera que en 15 días esté listo el dictamen para que la Auditoría Superior de la Federación pueda empezar a elaborar una revisión total de los recursos federales que llegaron a Jalisco el sexenio pasado y que se repartieron en distintos programas.

En entrevista con *La Jornada Jalisco*, Verónica Martínez aclaró que su intención no es acusar y condenar previamente a Emilio, pero hay indicios de que podrían haber más irregularidades administrativas.

SE AUDITARÁN LOS
RECURSOS EJERCIDOS
DEL 1 DE MARZO
DE 2007 AL 28 DE
FEBRERO DE 2013

"La Contraloría Estatal detectó cinco mil 384 millones 962 mil 909 pesos sólo en el último año de ejercicio. Creo que tenemos razones válidas para buscar que se aplique la auditoría", indicó la legisladora.

Y añadió: "Por eso, a petición de toda la fracción del PRI estamos solicitando una auditoría integral a la administración de Emilio González Márquez, desde el 1 de marzo de 2007 al 28 de febrero de 2013. La presentamos porque ya se detectaron irregu-

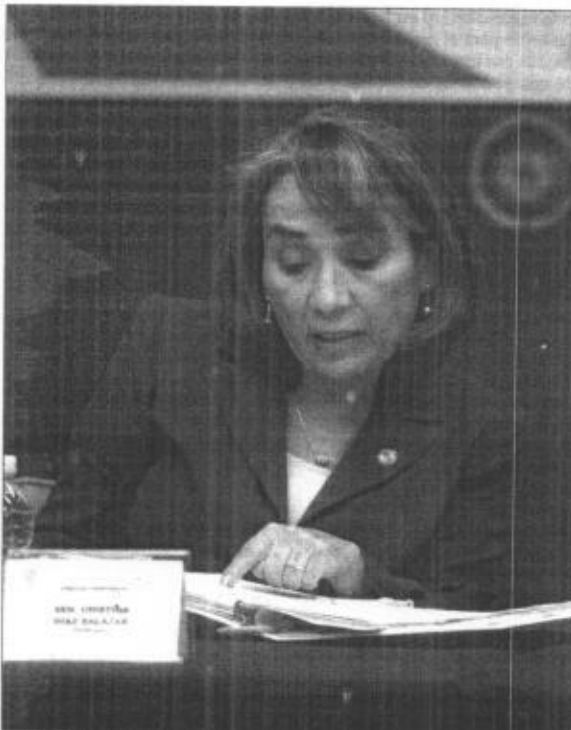
laridades por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco en algunas secretarías y organismos en el manejo de recursos federales; por eso pedimos auditoría, para verificar y clarificar si los recursos federales se aplicaron a los programas que se habían solicitado o no".

—¿Sospechan de cuánto pudo haber sido el posible quebranto financiero?

—No lo sabemos, no sabemos todavía a cuánto asciende. La contraloría encontró en el 80% de los recursos federales que se manejaron en 2012 y nos preocupa. Como te comentaba, existe esa primera revisión parcial en la que se dan cuenta de más de 5 mil millones de pesos en algunas secretarías. Pero no sabemos cuántos recursos federales envió el gobierno de Jalisco, por eso necesitamos esa auditoría, para poder determinar. No podemos determinar un monto y vamos a ver si realmente se aplicaron los recursos federales en el gobierno anterior.

—¿Entonces el desorden financiero podría ser peor?

—No lo sé, no quiero especular sobre bases que no están sentadas. Primero debe hacerse la auditoría, que se les llame, comparezcan, justifiquen y res-



La senadora Verónica Martínez dijo que existen argumentos válidos para pensar que el desfalco financiero del ex gobernador es mayor al que ya se ha señalado ■ Foto La Jornada Jalisco

pondan. Y si es así, ya podríamos tener una base para que se hagan las denuncias en caso de que así sea. A mí no me corresponde juzgar, pero creo que tenemos razones válidas para buscar que se aplique la auditoría, y en caso de encontrar anomalías, fincar responsabilidades contra los funcionarios que estuvieran involucrados en la comisión de posibles delitos.

"A MÍ NO ME
CORRESPONDE
JUZGAR, PERO CREO
QUE TENEMOS
RAZONES VÁLIDAS"

—¿Para cuándo podría estar listo el dictamen?

—El dictamen que se quiere presentar viene en el sentido de que se mande a la auditoría este punto de acuerdo. Se está trabajando arduamente en comisiones y se están sacando 20 ó 30 dictámenes en comisiones, es el promedio, yo espero que en unos 15 días pueda ser dictaminado en la comisión Permanente para que pueda ser enviado a la Auditoría Superior.

Espera aprobación por unanimidad en sesión del ayuntamiento

Propone Robles expropiar ejido para ampliar avenida Juan Palomar y Arias

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro, propuso ayer en sesión ordinaria de cabildo la expropiación del ejido ubicado en la zona de Periférico Poniente y Acueducto debido a los conflictos legales que sostienen particulares que impiden la extensión de la avenida Juan Palomar y Arias, vialidad que al concluirse beneficiaría a cerca de 120 mil ciudadanos.

Tras entregar su propuesta al pleno, el primer edil pidió a los regidores que hicieran un análisis a profundidad. El punto será discutido en una próxima sesión.

"El día de hoy estoy presentando este punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, pero creo que por el alcance del mismo

valdría la pena que lo analicen y que pudiéramos estarlo votando en la siguiente sesión de ayuntamiento para que traiga toda la fortaleza jurídica de todas las fracciones edilicias", señaló Robles buscando la unanimidad en el voto de este punto de acuerdo.

APRUEBAN OTORGAR
APOYOS A ALUMNOS
DE SECUNDARIA QUE
CONCURSARÁN EN
HOLANDA

En otro tema, el cabildo zapopano aprobó de manera unánime

otorgar 45 mil pesos a un par alumnos de la Secundaria técnica #116 para que puedan viajar al concurso *Robo Cup 2013* que se celebrará en Holanda y en el que representarán a Jalisco. La escuela secundaria se ubica en el municipio de Zapopan.

Curul para el hermano

En la misma sesión, que se realizó la noche del miércoles, rindió protesta como regidor suplente Héctor Javier Hernández, hermano del ex regidor Sergio Hernández, del Partido Verde Ecologista, quien salió del cabildo para ser nombrado delegado de la Semarnat en el estado.

DE LA REDACCIÓN



El alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Alto a la ayuda manipulada

■ El presidente de Movimiento Ciudadano puso una queja al Gobierno del Estado por el uso político de programas sociales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por considerar que el Gobierno del Estado realiza un uso indebido de los programas sociales, el presidente de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Hugo Luna Vázquez, presentó una queja en la oficina del Ejecutivo estatal para manifestarle esta inquietud y a pedirle que se detenga el uso de estos programas con fines políticos.

"Hacemos un llamado para que se detenga el uso de los programas sociales con fines revanchistas, de denostación y de tratar de capitalizar los programas sociales que se pagan con los impuestos de todos nosotros y se intentan usar para capitalizar políticamente a razón del partido en el Gobierno", señaló.

El dirigente partidista señaló que ellos no están en contra de la implementación de los programas sociales, pero "sí de su manipulación con fines ajenos al bienestar social".

Explicó que el artículo 134 de la Constitución federal establece que los programas sociales no se pueden utilizar con fines partidistas y "más allá de la opinión que podamos tener nosotros de si cumplen o

no una política pública integral y que tengan la planeación suficiente para su ejecución, el llamado que hace al Gobernador es que no se usen los programas sociales para burlarse de Movimiento Ciudadano o para aprovechar políticamente los programas".

Reiteró que ellos criticaron la forma en la que se implementó el programa de transporte estudiantil en donde en su publicidad institucional el Gobierno dijera "yo les estoy cumpliendo", como si fuera un favor que le hace a los ciudadanos.

Agregó que dos temas que los motivan para hacerle este llamado a la cordura al Gobierno del Estado es que "hace dos días que la cuenta institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado fue utilizada expresamente para decir que le arrebatamos una bandera más a la oposición, creo que los recursos públicos no deben ser utilizados para el enfrentamiento partidista electoral".

La otra situación que los lleva a presentar esta queja son las acciones del funcionario Alberto Lamas, coordinador de Dependencias Auxiliares, "quien trabaja y despacha directamente en la oficina del Goberna-



» HUGO Luna presidente de MC dejó su queja por escrito en el despacho del Gobernador.

dor de manera irrespetuosa dice que 'gracias al programa de útiles en Jalisco ya no habrá niños sin útiles. Los inútiles están pensando cómo lo des-acreditan', creo que es una vergüenza que funcionarios de primer nivel del Gobierno del Estado se dirijan de esa forma a los ciudadanos".

Es por eso que reiteró que su llamado es para que no se monten programas y política públicas sin ton ni son y si van a "gobernar para quitarle banderas a la oposición o para decirle inútil a la oposición, la verdad se equivocan y demuestran muy poca altura de miras".

Además se lleva a cabo el análisis jurídico del programa de transporte estudiantil y el de útiles para que se apliquen de forma correcta y en ca-

so de que los encuentre irregulares se presentarán las denuncias penales correspondientes y las quejas electorales ante los organismos sancionadores.

En el documento le indican que "estamos preocupados respecto al manejo mediático que se le está dando desde el Gobierno estatal a este tipo de iniciativas. No deseamos confrontar, sino establecer nuestros argumentos. Queremos ser claros en que no estamos en contra de que se elaboren programas sociales para beneficiar a la población, sino que estamos en contra de que esos programas sean utilizados para burlarse de otras fuerzas políticas y denostar desde el Gobierno del Estado a Movimiento Ciudadano".

Solicitan comparecencia del Alcalde de Zapopan

■ Héctor Robles deberá explicar los programas de Seguridad Pública

Exhorto para que Héctor Robles, alcalde de Zapopan, presente por escrito al Congreso de Jalisco una explicación pormenorizada de sus operativos y programas de Seguridad Pública en Zapopan, pidió la fracción de Movimiento Ciudadano.

Le solicitan al presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro, para que le explique por escrito al Poder Legislativo de Jalisco las características, alcances y objetivos de sus programas de Seguridad Pública y reconstrucción

del tejido social, en donde además detalle la naturaleza de los operativos realizados por la Policía Municipal para atender las problemáticas del pandillerismo y drogadicción, en donde especifique en qué consisten los "operativos" de "agarrar", a "macanazos" a los jóvenes, y en donde formule los ejes y líneas estratégicas de su programa de Seguridad Pública para la gestión 2012-2015.

El diputado Clemente Castañeda, coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento

Ciudadano, presentó iniciativa de acuerdo legislativo, mediante la cual le solicita al Presidente Municipal de Zapopan una explicación pormenorizada de sus operativos y programas de Seguridad Pública.

Señaló que esto es derivado de las lamentables declaraciones de Robles Peiro, a propósito de las políticas para reconstruir el tejido social, el pasado 13 de mayo, donde declaró lo siguiente:

"Vamos a seguir apostando a la reconstrucción del tejido social,

a la transformación de los jóvenes [...] Yo les puedo decir que los operativos antipandillas, todos las noches agarramos a macanazos a más de 70 jóvenes. Y esos más de 70 jóvenes, a lo mejor dos o tres tienen órdenes de aprehensión, a lo mejor uno, dos o diez tienen droga en su poder y son consignados. Pero los otros 60 son soltados, porque son faltas administrativas, y van a seguir generando problemas de vandalismo, y van a seguir generando problemas de drogadicción, y van a seguir generando

problemas de inseguridad".

Agrega que "una persona bajo el influjo de la droga no es una persona, se convierte literalmente, en un ser perdido".

Estas declaraciones del Presidente Municipal de Zapopan generaron un profundo malestar e indignación en distintos sectores de la sociedad jalisciense, llegando al punto de que distintas voces exigieron su renuncia y la del Director de Seguridad Pública de ese municipio. (Rosario Bareño Domínguez)

■ No quedan establecidas las sanciones por violar las disposiciones, advierten Organizaciones pedirán al Legislativo corregir omisiones en Ley de Movilidad

■ No se aclara destino de concesionarios ni se incluye figura de corredores integrales de movilidad



a ley no establece cómo se garantizará el derecho a la movilidad sustentable, dicen las agrupaciones ■ Foto Héctor Jesús Hernández

IGNACIO PÉREZ VEGA

La Plataforma Metropolitana para la Sustentabilidad -conformada por grupos civiles como Gdl en Bici, Ciudad para Todos y el Colectivo Ecologista Jalisco- advirtió que en la iniciativa de la nueva Ley de Movilidad no se aclara qué pasará con entidades como Siteur, Sistecozome y Servicios y Transportes, ni tampoco se incluye la figura de corredores integrales de movilidad que implique la planifi-

cación urbana, los usos del suelo y la gestión de los municipios.

Para los grupos sociales, el Congreso del Estado debe plantear una "reforma integral más amplia", que modifique el marco normativo estatal y que dé certeza sobre el nuevo modelo de gobernanza de la movilidad y transporte para Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara.

En un análisis hecho por los integrantes de las agrupaciones cívicas, que incluyó una revisión

técnica a la iniciativa que presentó el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, se señaló que si bien se incorporan los conceptos de movilidad, accesibilidad, preferencia para peatones, ciclistas, personas con discapacidad y de la tercera edad, "no queda establecido de qué forma se sancionará que la movilidad sustentable sea un derecho para quienes habitan el estado; hace falta el reglamento de esta ley para conocer las sanciones en

caso de violar estas disposiciones", expusieron.

Según el documento hecho público por Felipe Reyes, vocero de la Plataforma Ciudadana para la Sustentabilidad, ya existe en la ley un registro estatal en el cual se contabilizan licencias, permisos, concesiones y subrogaciones. Sin embargo, la obligación fundamental "no se cumplió". En realidad, sólo se le hace un cambio de nombre a una figura ya existente.

En materia de educación vial, los grupos explican que se trata de una visión "muy limitada", pues se ha recomendado que se hable de una educación para la movilidad sustentable, con la idea de fomentar entre los ciudadanos, el cambio de hábitos orientados a transportarse en medios dignos, sustentables, eficientes y equitativos. "Lo expresado en la ley no plantea la obligación de contar con herramientas para este cambio social", manifestaron.

A juicio de los activistas y expertos en derecho consultados por la Plataforma "es confusa" la relación entre el Consejo Consultivo de Movilidad y Transporte y el papel que juega la Comisión Metropolitana de Movilidad y Transporte. "Tampoco queda claro de qué forma se relaciona esto con lo establecido en el Código Urbano y la Ley de Coordinación Metropolitana, ni con el proceso de conformación del Instituto Metropolitano de Planeación", señalaron.

Otro punto que quedó excluido en el proyecto de ley presentado por el gobierno estatal al Congreso es que sigue ausente la perspectiva del usuario: "No se incorpora la figura de 'organizaciones de usuarios', ni tampoco está claro que el interés público dentro de la composición de la Comisión de Tarifas debe ser el usuario. La comisión queda sin usuarios, salvo el caso de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU)".

La Plataforma identificó más aspectos y detalles a mejorar, algunos de ellos de técnica legislativa. "Todo el análisis se hará llegar a la autoridad correspondiente por escrito", según se establece en el documento presentado por Felipe Reyes, quien forma parte de la Comisión Mixta para el Nuevo Modelo de Transporte.

A los diputados les dijeron que "tienen la enorme responsabilidad de elaborar una legislación en movilidad y transporte de acuerdo a las expectativas de la población" y hasta ahora la iniciativa no refleja la riqueza de propuestas hechas por los grupos ciudadanos.

IGNACIO PÉREZ VEGA

Diversas agrupaciones de la sociedad civil, encabezadas por Red Ciudadana AC, presentaron ayer al Congreso del Estado un documento que contiene las propuestas que surgieron en el foro *El servicio de transporte público que necesitamos en Jalisco*.

José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente de Red Ciudadana AC, dijo que piden que en la iniciativa de la nueva Ley de Movilidad, se prevea el transporte gratuito para entre 150 mil y 200 mil adultos mayores. Además, solicitan modificaciones a integración del Consejo de Atención a Víctimas del Transporte, para que se incorporen representantes de asociaciones de víctimas.

■ Presenta conclusiones de foro al Congreso del Estado Red Ciudadana aboga por transporte público gratuito para adultos mayores

"Estamos proponiendo medidas para prevenir agresiones sexuales en el camión, que se revisen las jornadas laborales y el salario de los conductores y también revisar las rutas", dijo el activista, quien agregó que la reforma al marco legal que regula al transporte, debe vincularse a un proceso de trabajo de planeación de la ciudad a corto, mediano y largo plazo.

Gutiérrez Rodríguez presentó el documento con las propuestas en la Oficina de Partes del Con-

greso del Estado, acompañado de Lilia Ruiz, representante de la asociación 22 de Abril en Guadalajara y de Víctor Casales Silva, presidente de la asociación Solidaridad, Atención y Respuesta a Personas Especiales (Sara), entre otras personas.

La Ley de Movilidad debe incluir que toda unidad nueva que se incorpore al servicio de transporte, cuente con rampa para personas con discapacidad y tenga adaptaciones para gente pequeña y adultos mayores.

"Si se integra una unidad nueva, ya debe venir adaptada, eso garantizaría que a mediano plazo Jalisco pudiera tener un servicio de transporte accesible a adultos mayores, personas con discapacidad y gente pequeña", expuso.

Sobre la gratuidad para personas de la tercera edad, Gutiérrez Rodríguez indicó que por lo menos tendría que autorizarse que a quien lo solicite, se valoren sus condiciones económicas y se le otorgue ese beneficio.

"Esto sería un acto de solidaridad y de justicia social con un sector de la población mayor a 60 años de edad, de los cuales apenas 19% tienen pensión en México. A diferencia de Brasil o Uruguay, donde alrededor de 80% sí tiene pensión. Hablar de adulto mayor y de persona con discapacidad es hablar de pobreza", subrayó.

Red Ciudadana calcula que hay 500 mil adultos mayores. Sin embargo, hay personas que son apoyadas por su familia para trasladarlos y hay otro grupo de personas de la tercera edad que por su condición de salud, no salen de sus hogares. Por ello, entre 150 mil y 200 mil podrían ser susceptibles de recibir el respaldo del transporte público gratuito.

Urge parar juicios por laudos

■ Para el diputado Enrique Velázquez los municipios y el mismo Congreso no tienen recursos para hacer liquidaciones millonarias

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El presidente de la Comisión de Gobernación de la LX Legislatura, diputado del PRD Enrique Velázquez, declaró que se "convirtió en el deporte favorito el hacerse —trabajadores— los corridos antes de que concluya la administración y luego demandar reinstalación y pago de salarios caídos", problema bastante fuerte que tiene Guadalajara, Zapopan y ahora Chapala, que tiene un laudo por un millón 300 mil pesos que debe pagar, pero no tiene recursos para ello y debido a eso el Tribunal de Arbitraje y Escalafón está ordenando al Congreso suspender por 15 días al presidente municipal, Joaquín Huerta, sin

embargo el que incurrió en el incumplimiento fue el anterior.

Sin embargo, tiene además Chapala laudos que ascienden a los 20 millones de pesos.

Ayer en sesión de la Comisión de Gobernación que preside Velázquez se dio audiencia al abogado en representación del Presidente Municipal y del ayuntamiento. Se escucharon sus argumentos y la Comisión tiene cinco días hábiles para pronunciarse si se suspende o no, fecha que se vence hasta el próximo jueves.

Primero dijo el legislador debe escuchar al resto de sus compañeros diputados miembros de la Comisión, dado que el suspender a un alcalde implica no pagar nómina, luz, servicios, etcétera.

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón seguirá ordenando que se pa-



» ENRIQUE Velázquez indicó que se debe analizar caso por caso y tomar la mejor resolución.

guen los laudos al ayuntamiento, sin embargo al Congreso sólo compete determinar si se suspende o no y el tiempo máximo son 15 días.

El laudo que ayer se analizó, fue uno de un millón 300 mil pesos, pero el ayuntamiento no tiene dinero para pagar.

Tlajomulco de Zúñiga: ejemplo de crecimiento acelerado y densidad poblacional, señalan especialistas en el foro Estatal de Regularización de la Propiedad Urbana.

El doctor Heriberto Cruz Solís, dijo que Tlajomulco de Zúñiga mantuvo un crecimiento moderado hasta inicios de la década pasada, señaló que en un fenómeno hasta cierto punto previsible, el Centro de la ciudad de Guadalajara

Analizan el caso Tlajomulco

■ El Foro de Regularización de la Propiedad Urbana puso a debate el modelo de crecimiento del municipio

se ha ido despoblando para dar origen a grandes fraccionamientos en municipios vecinos como Tonalá, Zapopan y el mismo Tlajomulco.

En tanto el arquitecto Jorge García Juárez señaló que pese a tener un crecimiento acelerado, en Tlajomulco de Zúñiga sólo existen tres mil 897 predios en situación irregular, y agregó que se han dado casos de fraccionamientos que han resultado un éxito comercial y que albergan hasta 20 mil casas, por ejemplo Santa Fe.

El procurador de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, Gabriel Ibarra Félix, dijo que las restricciones de algunos municipios para otorgar permisos para la construcción de vivienda, originaron que los empresarios de la construcción voltearan sus

ojos hacia otros municipios de la zona conurbada, como fue el caso de Tlajomulco.

Con el objetivo de conocer la experiencia específica del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga en materia de urbanización y oferta de vivienda de interés social, se instaló la mesa de trabajo del foro Regularización de la Propiedad Urbana, la cual estuvo presidida por el diputado José Trinidad Padilla López, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, y con la participación de García Juárez, director de Ordenamiento Territorial del Ayuntamiento de Tlajomulco; el doctor Heriberto Cruz Solís, coordinador de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio del CUCEH; y el procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, ingeniero Gabriel Ibarra Félix. (Rosario Bareño Domínguez)



» ACADÉMICOS y el diputado Trino Padilla analizaron al municipio de Tlajomulco dentro del foro Estatal de Regularización de la Propiedad Urbana.

■ Hay colonias que aparecen con otro nombre en registros del Siapa, explica Arana

Por dudas de regidores, Tonalá pospone adhesión a crédito para obras de agua

■ Se votará en el Pleno la próxima semana; invitarán a técnicos del organismo a explicar el plan

■ ANIBAL VIVAR GALVÁN

Debido a que persisten dudas sobre el alcance que tendrá el crédito que solicitará el gobierno del estado para concluir las obras pendientes del programa *Todos con Agua*, con el que se pretende dotar del servicio a colonias de Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan, regidores de Tonalá acordaron retirar la propuesta para adherir al municipio al empréstito estatal, informó el alcalde Jorge Arana Arana.

El municipio precisó que las inquietudes de los ediles son de forma y no de fondo, y citó como ejemplo que algunas colonias que serían beneficiadas están registradas con un nombre en el municipio y con otro en el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable

y Alcantarillado (Siapa), lo que generó confusión en el ayuntamiento tonalteca.

"He decidido no presentar el punto en asuntos varios y lo vamos a pasar a la sesión del próximo 2 o 3 de julio. Ya lo manejé con ellos ayer (miércoles) en reunión previa, ellos lo manejaron al seno de sus partidos y hay algunas dudas. Están de acuerdo con el crédito, sólo hay que puntualizar algunos detalles. Yo les dije que lo retiraría. No quiero ganar por una mayoría limitada y aprobarlo, vamos a esperarnos unos días más, (pasarlo) para la siguiente semana", dijo Arana, quien agregó que para aclarar estas dudas se les entregarán algunos dictámenes y planos de la zona en donde se realizarán los trabajos.

El alcalde tonalteca aseguró

que el antecedente de los malos manejos que hizo el ex director del Siapa, Rodolfo Ocampo, no ha sido motivo ni ha generado inquietudes entre los regidores pues, enfatizó, todos están conscientes de que el proyecto es necesario, ya que se beneficiará a cerca de 200 mil habitantes de 30 colonias, una de las cuales colinda con Tlaquepaque.

Dijo que para disipar todas las dudas se invitará a que funcionarios del Siapa se reúnan con los regidores para que les expliquen puntualmente los proyectos ejecutivos y, de esta forma, se solventen todos los

puntos que los ediles consideren como inconsistencias.

Tonalá recibirá el 52% del total de la inversión, que es de poco más de 680 millones de pesos, pero el pago que tendrá que realizar será sólo del 25% de este monto, aproximadamente 170 millones de pesos que se liquidarán en pagos de 16 millones de pesos anuales en un plazo de 14 años, ya que el gobierno estatal costeará el 50% del empréstito y los municipios de Tlaquepaque y Zapopan el 25% restante, lo que puede traducirse en una situación "ganar-ganar" para este municipio, explicó Arana.

Respecto al monto al que ascienden los pagos —que serán tomados directamente de las participaciones que entrega la federación a los municipios— indicó que si bien es un recurso con el que no se cuenta en las arcas municipales, el pago no afectará a las finanzas de Tonalá pues, indicó, se está considerando que es una inversión en obra pública ya que, de cualquier manera, se tenía que dotar de agua a las colonias que no tienen el servicio.

El alcalde de Tonalá indicó que la adhesión al crédito rendirá frutos de manera pronta, pues en la primera quincena de julio se inaugurará el servicio de agua en seis colonias de las 30 que serán beneficiadas, esto debido a que se dejó avanzado el proyecto con los recursos de *Todos con Agua*, pero no se concluyó debido a que no se colocaron algunas válvulas y conectores, pero con los recursos del crédito se podrá completar la obra.

Podrían castigar a Alcalde

Francisco de Anda

El Alcalde de Chapala, Joaquín Huerta Barrios, podría ser suspendido hasta por 15 días por ser recurrente en el incumplimiento de una resolución del Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

Lo anterior lo informó el presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso, Enrique Velázquez González, quien dijo que la sanción a la que se haría acreedor el edil corresponde al incumplimiento en el pago de uno de varios laudos por parte de la Comuna.

"Nosotros tenemos que definir si se suspende por 15 días o no", explicó el legislador peñista.

"Es la Comisión de Gobernación y Desarrollo Municipal quien tiene esa facultad. El Tribunal sigue el proceso para que pague el laudo, de acuerdo con la resolución que tomó y nosotros (decimos) si se suspende o no hasta por 15 días sin goce de sueldo".

La Comisión de Gobernación desahogó ayer una audiencia con la presencia del abogado del Presidente Municipal, quien acudió en representación.

"Compareció en audiencia el abogado que traía un poder para representar tanto al Alcalde de Chapala como al Ayuntamiento", señaló Velázquez González.

"Lo que hicimos fue escuchar la defensa que hace el Ayuntamiento por conducto del abogado y esa parte es la que se desahogó el día de hoy (jueves)".

La Comisión de Gobernación tiene cinco días hábiles, a partir de la audiencia, para determinar la posible sanción al Presidente Municipal; el plazo vencería el jueves de la próxima semana.

El laudo que motivó la posible sanción al actual edil del municipio ribereño asciende a 1 millón 300 mil pesos, y Velázquez González estimó que podría haber otros 20 casos de incumplimiento.

"Se convirtió en el deporte favorito el hacerse los corridos antes de que termine la Administración y luego demandar la reinstalación, pago de salarios caídos", agregó el presidente del órgano legislativo.

El Ayuntamiento de Chapala alega que no cuenta con recur-

Exigen sancionar a Héctor Vielma

Gilberto Franco

El ex regidor panista del Ayuntamiento de Zapopan, Héctor Morán Gutiérrez, exigió a la actual Administración que se deslinden responsabilidades y entablen denuncias, luego de que el Municipio perdió el juicio contra la empresa Copitek SA de CV, por la compra de útiles escolares.

Morán Gutiérrez señaló que al perder este litigio se configuró un daño al erario, por lo que debe sancionarse tanto a los funcionarios involucrados, como al ex Alcalde Héctor Vielma.

"En su momento se denunció públicamente por parte de tu servidor que había un sobreprecio en la compra de esos útiles escolares, estuvimos presentando una serie de pruebas y, al final del día, por un berrinche del ex Alcalde Héctor Vielma, se terminaron comprando otra vez artículos escolares a sobreprecio en algunos casos", expresó el ex edil.

Morán Gutiérrez dijo que al igual que se procedió contra Ro-



> Héctor Vielma



> Héctor Morán

dolfo Ocampo por los desvíos en el SIAPA, de la misma manera se debe castigar a Vielma y los servidores públicos que participaron en la adquisición de los útiles escolares.

"Yo haría un llamado para que el PRI actúe en congruencia, haga las investigaciones correspondientes y deslinda las responsabilidades que correspondan. En aras de justicia social se tiene que medir a todos con la misma vara", apuntó.

MURAL publicó que Zapopan perdió el juicio con la empresa proveedora de útiles, Copitek SA de CV, por lo que tendrá que pagarle 20 millones de pesos.

El Alcalde, Héctor Robles, in-

formó que se firmó un convenio con la compañía para pagar dicho monto en al menos seis plazos, porque no se tiene el recurso suficiente para entregarlo en una sola ministración, y afirmó que los paquetes ya están en poder del Ayuntamiento.

Señaló que los paquetes que entregó Copitek se estarían repartiendo hasta el siguiente semestre, una vez que comiencen a hacer los abonos correspondientes que les exige el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

El 10 de noviembre del 2011 se difundió que el Municipio mantenía arrumbada parte de los 171 mil 98 paquetes de útiles escolares que le entregó Copitek.

En esa licitación para la compra de útiles, Zapopan dio el gan a la empresa, aunque su cotización era 17 millones de pesos superior al otro competidor, Vázquez Hermanos y Compañía.

Al reconocer este sobreprecio, el Ayuntamiento se negó a concretar el contrato de compra y Copitek entabló el juicio que finalmente perdió el Municipio.

● Destina más personal a Control Animal que a combatir anomalías de funcionarios

Poco personal y presupuesto contra corrupción en Guadalajara

En la nómina pueden verse reflejadas las prioridades de cualquier Ayuntamiento. En el caso de Guadalajara, que cuenta con un total de 12 mil 013 trabajadores, se aprecia que el municipio considera que el combate a la corrupción no es una actividad central. Los 10 elementos que laboran en la oficina anticorrupción de la comuna tapatía están lejos de alcanzar la cifra, por ejemplo, de los 30 que trabajan en Control Animal o los 41 asignados al área de Ciudades Hermanas.

A diferencia del resto de los municipios de la zona metropolitana, que cuentan solamente con contralorías o con órganos internos de control administrativo, en Guadalajara opera una oficina dedicada exclusivamente a combatir la corrupción. Fue creada durante la gestión del entonces alcalde y actual gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, y en su diseño participó Augusto Valencia, actual regidor de Zapopan por Movimiento Ciudadano. No obstante, la propuesta original, que contemplaba una oficina con decisiones vinculatorias y capacidad de indagar, corregir y sancionar, no prosperó. La llamada Oficina de Combate a la Corrupción, pues, nació sin esas facultades. Nunca se hizo notar. Incluso, luego del cambio de mando en el Ayuntamiento, en octubre de 2012, permaneció acéfala y sin operar durante cinco meses. Fue reactivada en febrero de este año, ya en la administración de Ramiro Hernández.

La dependencia tiene un enfoque fundamentalmente preventivo de los actos indebidos de los funcionarios y de atención ciudadana (recibe denuncias a través de un portal web y una línea telefónica que forma parte del servicio del 070). Sus resoluciones y observaciones, cuando llegan a presentarse, son solamente de carácter consultivo y no vinculante.

Tampoco le sobra el dinero. Su presupuesto previsto para este año es de 84 mil 645 pesos. Por otra parte, el total de salarios mensuales brutos que le corresponde al personal de la oficina asciende a 226 mil 260 pesos.

Al hacer una comparación con el número

AYUNTAMIENTO TAPATÍO

Trabajadores por dependencia

● Secretaría de Seguridad Ciudadana: 2,988

● Secretaría de Medio Ambiente: 1,384

● Secretaría General: 1,219

● Secretaría de Servicios Médicos: 960

● Secretaría de Servicios Públicos: 862

● Secretaría de Promoción Económica: 771

● Cabildo: 574

● Secretaría de Administración: 568

● Secretaría de Cultura: 454

● Tesorería: 453

● Secretaría de Desarrollo Social: 333

● Educación Municipal: 319

● Obras Públicas: 309

● Secretaría de Justicia: 285

● Sindicatura: 238

● Secretaría de Contraloría:

91

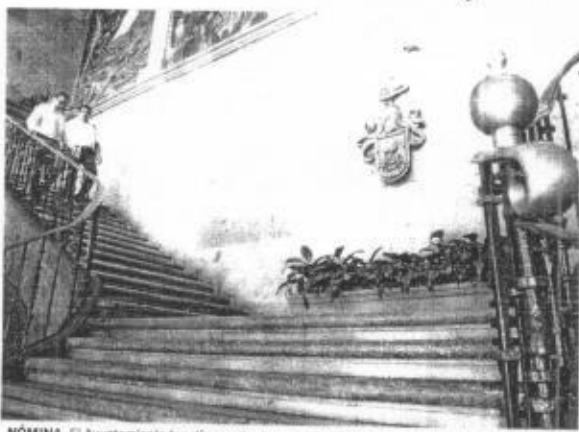
de empleados de otras áreas del Ayuntamiento, se aprecia que el tamaño de la oficina especializada contra la corrupción no es particularmente importante. Cuenta con el mismo número de trabajadores que la Unidad de Sesiones del Ayuntamiento tapatío, mientras que las cifras de personal son muy superiores en la mayor parte del resto de las oficinas. De hecho, el personal de los grupos edilicios en el cabildo también lo rebasa ampliamente.

Al ampliar el foco, se observa que la propia Secretaría de la Contraloría, otra instancia que sirve como filtro contra las acciones ilegales o anómalas de funcionarios, tampoco resalta por su tamaño. Está integrada por 91 funcionarios, que reciben un total de un millón 396 mil pesos mensuales. Asimismo, el presupuesto para este año de esta dependencia equivale solamente a dos millones 066 mil 200 pesos.

Entre las 14 atribuciones y facultades de esta dependencia, destaca la de "conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales, para detectar los actos y hechos que advierta como causales de responsabilidad administrativa, e incoar y desahogar los procedimientos de responsabilidad administrativa en los términos previstos en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, resolver los mismos y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes".

Pese a que su tamaño es bastante superior al de la oficina contra la corrupción, las dificultades que enfrenta el Ayuntamiento para combatir ese tema se reflejan en el hecho de que la Contraloría es la secretaría del municipio que menos personal asignado tiene. Como contraste, la Coordinación de Comunicación Social está conformada por 114 empleados, la Dirección de Panteones aglutina a 146 trabajadores y el área de Parques y Jardines concentra 988 funcionarios.

El resto de los ayuntamientos de la zona metropolitana no cuenta con oficinas especializadas y se limitan a contralorías u órganos internos. En la Contraloría de Zapopan laboran 49 personas, que perciben salarios



NÓMINA. El Ayuntamiento tapatío cuenta con una plantilla de poco más de 12 mil trabajadores.

conjuntos por un total de 776 mil 539 pesos brutos. El Órgano Interno de Control en Tlaxiaco es operado por 29 personas, quienes ganan 379 mil 374 pesos brutos mensuales entre todas. La Contraloría de Tonalá está integrada por 16 personas, con sueldos totales por 235 mil 222 pesos; y la de Tlaxiaco se compone de 13 personas, con un sueldo conjunto bruto de 421 mil 42 pesos al mes.

PLANTILLA DE TRABAJADORES Comparativo con grupos edilicios

Oficina	Número de empleados
Oficina de Combate a la Corrupción	10
Grupo edilicio Movimiento Ciudadano	28
Grupo edilicio PAN	47
Grupo edilicio PRI	98

Revocan multa a Movimiento Ciudadano

■ El Tribunal Electoral sentenció que durante la campaña de Enrique Alfaro no hubo "guerra sucia"



» MOVIMIENTO Ciudadano no pagará la sanción impuesta por supuesta "guerra sucia" contra el candidato del PRI.

Finalmente ya es oficial la revocación de la multa de mil días de salario mínimo impuesta por el Instituto Electoral al ex candidato al Gobierno del Estado por Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro y al partido por probables conductas impropias en campaña, mejor conocida como la llamada "guerra sucia", informó el presidente del Tribunal Electoral, José de Jesús Reynoso Loza.

El funcionario recordó que la resolución inicial partió de una sanción del Instituto Electoral al candidato de Movimiento Ciudadano y al partido "por conductas de campaña y manifestaciones que señaló durante la campaña" en contra del candidato del PRI.

Tras una primera queja interpuesta por Movimiento Ciudadano ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, en donde se buscaba revertir la sanción los magistrados, "originalmente hace unos meses confirmamos esa resolución, la cual también fue impugnada por Movimiento Ciudadano ante los tribunales federales".

En este primer capítulo, los magistrados de la Sala Regional Guadalajara, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, "revocó nuestra resolución", con lo cual en el

Tribunal local se elaboró una nueva resolución en "donde le ordenábamos al Instituto Electoral que dictara una nueva resolución" con sustento en la decisión federal.

Sin embargo, en el Instituto Electoral los consejeros no le dieron marcha atrás a su primera resolución, es decir la multa a ambos implicados y con base en eso hace unas semanas revocó la sanción impuesta por el Tribunal Electoral.

Tras la nueva impugnación, los magistrados de la Sala Regional Guadalajara, "por una cuestión de forma nos ordena que repongamos el procedimiento y volvamos a resolver, hoy volvimos a resolver también revocando la sanción".

Con esto en el Instituto Electoral ya no es necesario sesionar para acatar esta orden de los magistrados locales porque al no haber acatado los consejeros la primera resolución, con esta sentencia ya quedó impugnado el asunto.

"Ya esta revocada, ya se lo habíamos pedido y no lo hicieron, entonces ya lo revocamos nosotros" y con ello la sanción de mil días de salarios a cada uno queda anulada y ya no tiene que sesionar, simplemente se le notifica la resolución. (Victor Ramírez Álvarez)

Ven como prueba a la Fuerza Única

► Recalcan necesidad de coordinación a fin de reforzar prevención en las regiones

Julio Pérez

El arranque de la Fuerza Única Jalisco y sus futuros resultados son vistos como la primera etapa de un cambio en la seguridad pública del Estado y también como una prueba.

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, maestro en Derecho por la UP, con especialidad en administración de justicia y seguridad pública, comentó que la formación de la nueva agrupación puede ser vista como un comienzo.

"Este tema de la Fuerza Única de Jalisco se pudiera decir que es una primera etapa de lo que se considera va a ser el mando único, no está siendo implementado por el momento en forma total", sostuvo.

"Se tiene que empezar de alguna manera con un programa para tratar de ver si esto funciona". Según informes oficiales, la Fuerza Única será dirigida por el Comisario de

Seguridad Pública, Alejandro Soriano Aréchiga, y por el Fiscal General del Estado, Luis Carlos Nájera.

La nueva agrupación se subdivide en Fuerza Policial Regional y Fuerza Policial Metropolitana.

Con la primera de ellas se fraccionaron 19 regiones en el interior del Estado, que serán vigiladas por unos mil 400 elementos.

Para cada región habrá un grupo de 42 elementos por turno y que patrullarán con 10 unidades blindadas.

La región de mayor extensión es la 15, con 7 mil 359.36 kilómetros cuadrados, y en ella se incluyeron los municipios de San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta, Cabo Corrientes y Tomatlán.

Por otro lado, la de menor extensión es la 19, con 1 mil 842.27 kilómetros cuadrados, en la que fueron incorporados Ahualulco de Mercado, Teuchitlán, Tala, San Martín de Hidalgo y Ameca.

La Fuerza Policial Metropolitana, que será formada por unos 500 elementos, vigilará a Juanacatlán, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Tlajomulco y El Salto, municipios que en suma tienen 2 mil 230.03 kilómetros cuadrados.

Respecto a la división de regiones, De la Cruz Tovar comentó que es lógico pensar que los elementos designados resulten insuficientes, pero recalcó la impor-

Así se dividen las regiones

1. Huejuquilla el Alto y Mezquic.
2. Huejocaf, Santa María de los Angeles, Colotlán, Villa Guerrero y Totatiche.
3. Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños.
4. Ojuelos de Jalisco, Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, Unión de San Antonio, San Julián, y San Diego de Alejandra.
5. Villa Hidalgo, Teocaltiche, San Juan de los R., Mexicacán, Jalostotitlán, Cañadas de O., Valle de Ope, y San Miguel el Alto.
6. Yahualica de González Gallo, Cuquilo, Ixtlahuacán del Río, Tepatlitlán de Morelos, Acatic, Zapotlanejo y San Ignacio Cerro Gordo.
7. Arandas, Jesús María, Atotonilco El Alto, Tototlán, Ayotlán, Degollado, Ocotlán, La Barca y Jamay.
8. Zapotlán del Rey, Ixtlahuacán de los M., Poncitlán, Chapala y Jocotepec.
9. Villa Corona Acatlán de

- Juárez, Zacoalco, Atemajac de Brizuela, Teocuitlán de Corona, Techaluta de Montenegro, Atoyac, Tapalpa, Amacueca y Sayula.
10. Tuxtepec, Tizapán el Alto, La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Mazamitla, Valle de Juárez, Quitupan y Santa María del Oro.
11. Tecalitlán, Jilotlán de los Dolores y Pihuamo.
12. Gómez Farías, Tarnazula de Gordiano, Zapotlán el Grande, Zapotitlán, Tuxpan y Tonila.
13. Tonaya, Ejutla, El Limón, Autlán de Navarro, El Grullo, San Gabriel, Tuxcacuesco, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo.
14. Villa Purificación, Casimiro Castillo, La Huerta, Cuautitlán de García Barragán y Cihuatlán.
15. San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta, Cabo Corrientes y Tomatlán.



16. Guachinango, Mascota, Mixtlán, Talpa de Allende, Atenguillo, Cuautla y Ayutla.
17. Coacuilco, Tecolotlán, Atengo, Tenamaxtlán, Chiquitlán, Juchitán y Unión de Tula.
18. Tequila, Hostotipaquillo, San Cristóbal de la B., Magdalena, San Mar-

- cos, Amatitlán, San Juanito Escobedo, Etzatlán y El Arenal.
19. Ahualulco de Mercado, Teuchitlán, Tala, San Martín de Hidalgo y Ameca.
20. Juanacatlán, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.

Estado y municipios reparten aportaciones a la Fuerza Única

La distribución de las 19 regiones, con 119 municipios, implicará que los ayuntamientos contribuyan con 84% de los elementos para los nuevos grupos

Un total de 482 elementos conformarán la Fuerza Única Metropolitana, de los que 296 efectivos serán aportados por los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y 186 por parte del Estado, según consta en el proyecto de Fuerza Única Jalisco. La cantidad es la necesaria para que siempre haya 126 uniformados listos para atender y prevenir situaciones de inseguridad, principalmente hechos violentos o de alto impacto en la urbe.

La Fuerza Única Jalisco se divide en dos: la Metropolitana y la Regional; esta última tendrá mil 392 elementos, con lo que sumará mil 874 que cubrirán los 119 municipios restantes de las 19 regiones estatales.

La organización de la Fuerza Única Metropolitana prevé que haya permanentemente seis convoyes por Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto, cada uno con cinco patrullas, tripuladas con un total de 21 elementos.

Además de estos 126 elementos, habrá otros 12 convoyes que serán de personal de relevo por días de descanso; para éstos se requieren 252 elementos, más otras 104 personas para cubrir vacaciones, permisos, incapacidades, permisos o ausencias por capacitación. De esta manera, se garantizará que siempre estarán disponibles los seis convoyes.

Por su lado, la Fuerza Única Regional estará integrada por mil 392 personas, 84% de ellos municipales (mil 168

policías); el Estado enviará a 224 elementos, explica el proyecto.

Esta organización procede de un cálculo según el cual cada municipio aportará el resultado de multiplicar su total de policías por un factor constante, 0.189702. Este factor, a su vez, es el resultado de dividir el número de elementos que se requieren (mil 168) entre el número total de policías de los 119 municipios regionales (seis mil 157). De este modo, por ejemplo, Tequila, con 94 policías, debe enviar a 18 de sus uniformados; La Manzanilla de la Paz, con siete policías, deberá mandar sólo a uno. El que más aportará será Puerto Vallarta: 155 de sus 800 policías; y el que menos, Santa María del Oro: cero policías, porque no tiene ninguno.

Durante la operación de la Fuerza Única en 2013, los salarios de los policías municipales seguirán siendo pagados por los municipios; después serán absorbidos por el Estado.

El diseño de la Fuerza Única implicó además reorganizar la división de Jalisco en 19 regiones; en teoría, este reparto permitirá atender cualquier incidente en un tiempo de entre 30 y 45 minutos.

Habrán 19 convoyes (uno por región), cada uno con 10 patrullas con 42 elementos; 10 convoyes para relevos y descansos, cada uno también con 42 elementos; y 154 uniformados adicionales para vacaciones y otras ausencias.

REPARTO

Cuánto aportará cada corporación en la ZMG

296	policías del Estado.
123	de Guadalajara.
71	de Zapopan.
37	de Tlaquepaque.
37	de Tonalá.
28	de Tlajomulco.
25	de El Salto.
12	

DONDE QUEDA CADA UNO

Así se distribuirán las regiones municipales

Región 1

- Mezquic
- Huejuquilla

Región 2

- Huejúcar
- Santa María de los Ángeles
- Colotlán
- Villa Guerrero
- Totatiche

Región 3

- Bolaños
- Chimaltitán
- San Martín de Bolaños

Región 4

- Ojuelos de Jalisco
- Lagos de Moreno
- Encarnación de Díaz
- Unión de San Antonio
- San Julián
- San Diego de Alejandría

Región 5

- Villa Hidalgo
- Teocaltiche
- San Juan de los Lagos
- Mexicacán
- Jalostotitlán
- Cañadas de Obregón
- Valle de Guadalupe
- San Miguel el Alto

Región 6

- Yahualica de González Gallo
- Cuquío
- Itlahuacán del Río
- Tepatitlán de Morelos
- Acatic
- Zapotlanejo
- San Ignacio Cerro Gordo

Región 7

- Arandas
- Jesús María
- Atotonilco el Alto
- Tototlán
- Ayotlán
- Degollado
- Ocotlán
- La Barca
- Jamay

Región 8

- Zapotlán del Rey
- Itlahuacán de los Membrillos
- Poncitlán
- Chapala
- Juanacatlán
- Jocotepec

Región 9

- Villa Corona
- Acatlán de Juárez
- Zacoalco de Torres
- Atemajac de Brizuela
- Teocuitatlán de Corona
- Techaluta de Montenegro
- Atoyac
- Tapalpa
- Amacueca
- Sayula

Región 10

- Tuxtepec
- Tizapán el Alto
- La Manzanilla de la Paz
- Concepción de Buenos Aires
- Mazamitla
- Valle de Juárez
- Quitupan
- Santa María del Oro

Región 11

- Tecalitlán
- Jilotlán de los Dolores
- Pihuamo

Región 12

- Gómez Farías
- Tamazula de Gordiano
- Zapotlán el Grande
- Zapotitlán
- Tuxpan
- Tonila

Región 13

- Tonaya
- Ejutla
- El Limón
- Autlán de Navarro
- El Grullo
- San Gabriel
- Tuxcacuesco
- Tolimán
- Zapotitlán de Vadillo

Región 14

- Villa Purificación
- Casimiro Castillo
- La Huerta
- Cuautitlán de García Barragán
- Cihuatlán

Región 15

- San Sebastián del Oeste
- Puerto Vallarta
- Cabo Corrientes
- Tomatlán

Región 16

- Guachinango
- Mascota
- Mixtlán
- Talpa de Allende
- Atenguillo
- Cuautla
- Ayutla

Región 17

- Cocula
- Tecolotlán
- Atango
- Tenamaxtlán
- Chiquitlán
- Juchitán
- Unión de Tula

Región 18

- Tequila
- Hostotipaquillo
- San Cristóbal de la Barranca
- Magdalena
- San Marcos
- Amatitlán
- San Juanito Escobedo
- Etzatlán
- El Arenal

Región 19

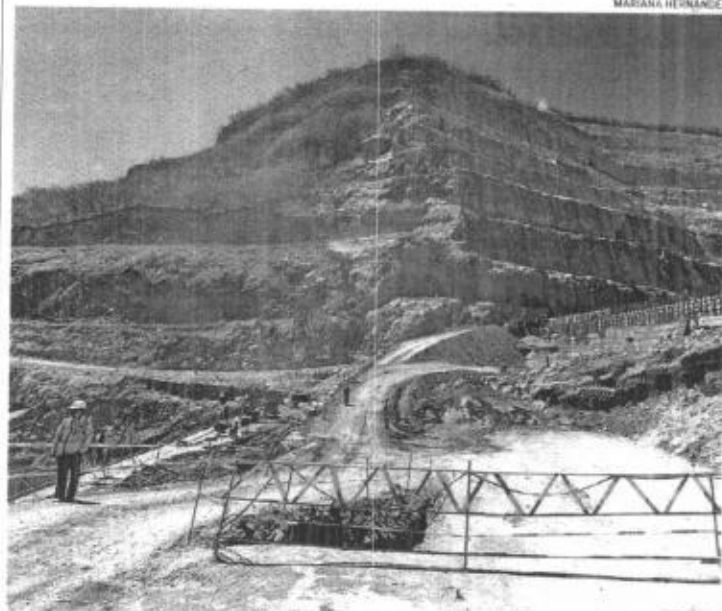
- Ahualulco de Mercado
- Tecuititlán
- Tala
- San Martín de Hidalgo
- Ameca

Pedro Arrojo defendió la importancia de Los Altos de Jalisco y el riesgo que enfrenta

ZMG y León "no tienen derecho" a despojar agua

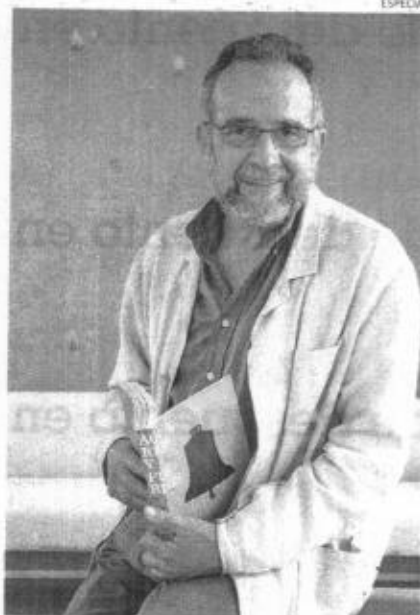
Ambas desperdician y destruyen zonas de recarga de sus acuíferos, pero quieren subsidio de una región que depende críticamente de la escasa agua

MARIANA HERNÁNDEZ



El proyecto de El Zapotillo inundaría tres poblaciones en la región de Los Altos

ESPECIAL



Pedro Arrojo Agudo, hidrólogo premio Goldman 2003

El río Verde es la única gran corriente de la región que todavía tiene escasa contaminación química

es sobre el nivel de fugas que hay en la red; me dijeron que en Guadalajara hay 30 por ciento, y no es para que estén orgullosos, porque habría que preguntarse si pierden 30 por ciento de gas o de gasolina en los oleoductos; es como si le dan su domingo a su niño, y este le pide el doble porque tiene un agujero y cada vez que sale a la calle a comprar algo ya se perdió la mitad; ¡ahí qué hacen, le dan el doble o le cosen el bolsillo?", subrayó.

Así, añadió, "cómo pueden Guadalajara y León pedir inundar Temaca, o poner en riesgo el tejido social colectivo de Los Altos de Jalisco, si tenemos el bolsillo roto; con qué cara, con qué autoridad moral, con qué ética hablamos del interés general; a mí me parece un escándalo...".

En Los Altos de Jalisco "se viene insistiendo en que todo este asunto de Temaca y el trasvase a Guanajuato puede afectar muy seriamente a la región [...] ahí está la clave de todo este problema; aunque el núcleo duro y doloroso se llame Temaca y los pueblos que se quieren inundar, la esencia del proyecto, el alma y corazón es un trasvase a León, Guanajuato", lo que pasa por sacrificar a la región que genera 20 por ciento de la proteína animal que produce el país y con las características de un tejido social "único en México".

"Hablamos de un proceso mundial, particularmente muy mexicano, de desarticulación del medio rural, desde una lógica mercantilista del libre mercado, que está llevando a destruir el tejido del medio rural y que tiene como consecuencia migraciones masivas a los cinturones de pobreza de las grandes ciudades...".

No es casualidad, consideró el español. El río Verde es la única gran corriente de la región que todavía tiene escasa contaminación química mientras los otros ríos "están envenenados".

"El agua, en la lógica económica, no va de arriba abajo, sino de donde no hay dinero a donde lo hay"; sin embargo, no sobra agua en Los Altos, y en medio del cambio climático, el proyecto El Zapotillo maximiza el riesgo. M

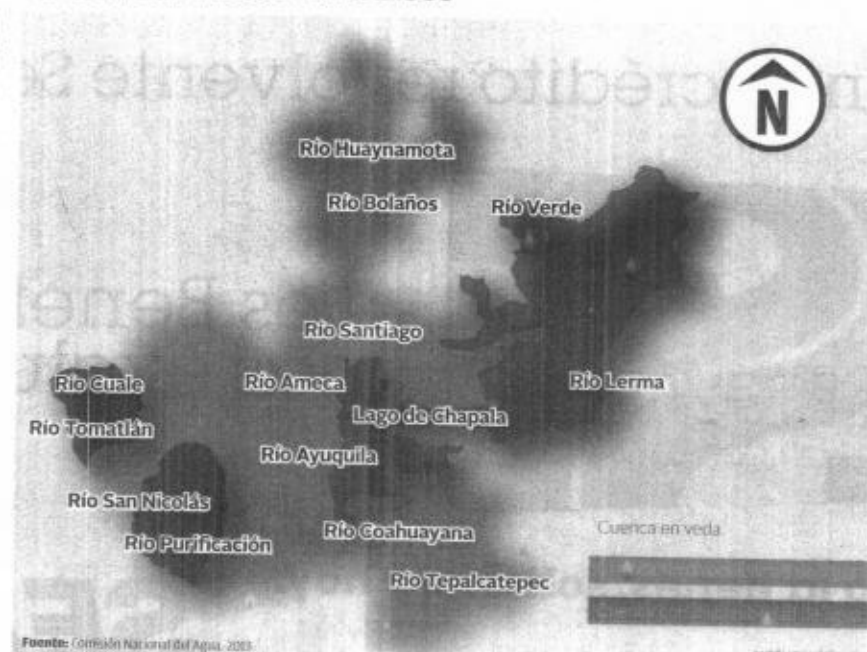
Agustín del Castillo/Guadalajara

EL AGUA SUPERFICIAL EN JALISCO

En Zaragoza, España, el dictamen de los expertos de la universidad fue considerado "traición a la patria" por el sector económico y político de la ciudad, pues con base en él, la Unión Europea se negó a aportar un solo euro para llevarle agua desde Los Pirineos y resolver la sed de la urbe aragonesa en el año 2000. El tiempo dio la razón a los "traidores": se hizo una gestión integral del agua y no se necesitó inundar pueblos de la montaña. Hoy, los zaragozanos tienen agua de sobra. Y de primera calidad.

Pedro Arrojo Agudo, el hidrólogo español que recibió el premio Goldman 2003 (el "Nobel" de los ecologistas), vio en el espejo de la antigua ciudad del emperador César Augusto (devenido con los siglos en "Zaragoza"), la suerte de la Guadalajara y León mexicanas, cuya sed se pretende apagar con el megaproyecto de El Zapotillo y demás vasos artificiales del río Verde, mientras poco se hace por mejorar los consumos y conservar los respectivos acuíferos sobre los que están construidas.

Fue la parte central de su ponencia magistral, en la sala del antiguo cabildo del Ayuntamiento



Fuente: Comisión Nacional del Agua, 2003.

ANGÉLICA VÁZQUEZ

de Guadalajara, donde el sector oficial le hizo "el vacío", y más de algún parroquiano consideró que hubiera sido un excelente ejercicio democrático verlo debatir con el ex

gobernador y hoy regidor, Alberto Cárdenas Jiménez, entusiasta promotor de la presa, o con el hombre fuerte del sector hidráulico de la región, Enrique Dau Flores.

"Cuando voy a una ciudad pregunto dos cosas: si se puede beber agua de la llave o esto es un privilegio de ricos, o como pasó en España antes [...] la segunda pregunta

Investigador de la UdeG sugiere esfuerzo en la ZMG para gestionar el recurso

Es posible recuperar 4 m³/s sin importación del agua

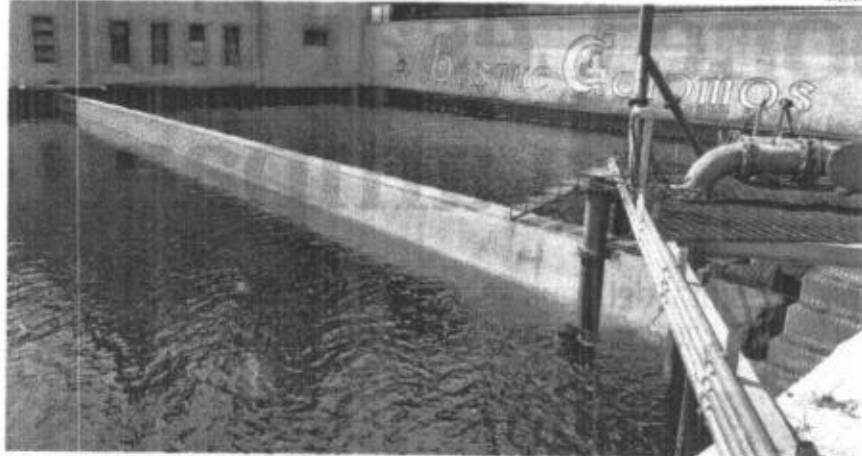
El consultor hidráulico Arturo Gleason Espíndola reclama que CNA y CEA tengan la "fiereza" con que defienden megapresas, en proteger las zonas de recarga de acuíferos

Agustín del Castillo/Guadalajara

La zona metropolitana de Guadalajara tiene muchas posibilidades de manejar mejor el agua de que dispone en sus cuencas, antes de exigir traer el recurso desde lejos, y en perjuicio de otros mexicanos, sostuvo ayer el experto en aguas subterráneas y consultor hidráulico, Arturo Gleason Espíndola.

Sus cálculos revelan la posibilidad de recuperar alrededor de cuatro metros cúbicos por segundo, esto es, cuatro mil litros que es más volumen del que entregaría la presa El Zapotillo a la ciudad, de acuerdo a los datos del proyecto. Y a un costo mucho menor.

Para el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), hay mucha tela de dónde cortar: está el enorme volumen de agua que se pierde por fugas; está la posibilidad de recuperar las zonas de recarga que han sido invadidas por los desarrolladores inmobiliarios y que deben restaurarse para que se capte el recurso en el subsuelo; están los manantiales de la ciudad, que en más de una treintena se desperdician al mezclarse con los



Se desperdicia agua de 30 manantiales de la ciudad, entre ellos algunos de Los Colomos

drenajes; y está ese gran volumen que se precipita año con año, y que además de causar serios desastres por los defectos urbanos, no se capta para resolver las pequeñas necesidades cotidianas de miles de tapatíos.

"Son cuatro metros cúbicos que pueden ser un poco más o menos, esta cantidad tiene que precisarse con un estudio a fondo en materia de gestión integral de agua. Pero este planteamiento

nos da una idea que lo primero es arreglar nuestro sistema antes que ir por más caudales", advirtió.

Las cuentas las desglosó del siguiente modo: recuperar un m³ en la red, es decir, de las fugas; un m³ captado de agua de lluvia; medio m³ de "galerías filtrantes", un m³ de los manantiales que se desperdician y medio m³ más de reutilizar las aguas negras y grises.

La galerías filtrantes son "un conducto casi horizontal, permeable,

cerrado, enterrado, rodeado de un estrato filtrante, y adyacente a una fuente de recarga superficial que permite interceptar el flujo natural del agua subsuperficial. La galería filtrante termina en una cámara de captación donde el agua acumulada puede ser bombeada o derivada directamente por gravedad" (<http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/noticias/2012/Documents/FICHAS%20TECNICAS%20E%20INSTRUC>

"Hemos hecho propuestas, y que no nos escuchen [...] es otra cosa": Arturo Gleason

Nuestra ciudad era rica en agua, era un valle donde se daba la infiltración como una esponja

TIVOS%20NAVA/FICHA%20TECNICA_GALER%3%8DAS%20FILTRANTES.pdf).

"No hemos sido nada más críticos; hemos hecho propuestas, y que no nos escuchen, que por ejemplo, los regidores de Guadalajara no estén aquí, o sus representantes, es otra cosa; pero que hemos participado en muchos foros y espacios públicos es una realidad, esto no es un juego", señaló en su exposición durante el foro ciudadano que se realizó en el palacio municipal de Guadalajara.

"Nuestra ciudad era rica en agua, era un valle donde se daba la infiltración como una esponja y se guardaba, comenzamos con los tremendos proyectos [...] estamos invadiendo las zonas de recarga impunemente, y ni la Comisión Estatal del Agua ni la Comisión Nacional del Agua tienen la fiereza para defender estas zonas de recarga, pero sí en promover las obras de las presas; yo aquí hago un extrañamiento, porque es muy importante defender la recarga y se construyen estadios, villas panamericanas, desarrollos inmobiliarios, y nadie lo evita", añadió. M

Señala Rodrigo Flores, del ITESO

Urge recuperar la autonomía hídrica por cada cuenca

AC/Guadalajara

El problema del agua no es de cómo aumentar el abasto, sino cómo hacer para que el agua disponible en cada región sea suficiente para las necesidades humanas y productivas, y además, para lo que la naturaleza requiere para conservarse, sostuvo el investigador del ITESO, Rodrigo Flores Elizondo.

Preguntó: "¿Tenemos desabasto por estrés hídrico? ¿Llegamos al límite del agua disponible y requerimos más para seguir creciendo? ¿Se debe traer agua barata para sostener el crecimiento?". La respuesta: "Si hay desabasto por zonas y temporadas, y abasto precario,

Pero no es por saturación sino por desorden. Si hay un problema de vulnerabilidad. Pero tiene un contexto mayor, que cuestiona nuestros paradigmas de respuesta y nos hace preguntarnos si vamos en la dirección correcta".

En ese sentido, el académico, que también participó en el foro de agua en palacio municipal de Guadalajara, dio un recorrido por las respuestas contenidas en las políticas públicas sugeridas por expertos al nuevo gobierno estatal, para hacer frente a este desafío, y que se resumen en cinco:

Uno, "que se aborde del problema con interdisciplina y complejidad de tal forma que se logre una gestión sustentable regional del



Los ríos son parte esencial del manejo de las cuencas

Se tiene que gestionar la demanda para reducir la necesidad de agua externa a la región

recurso hídrico"; dos, "gestión de la demanda para reducir la necesidad de agua externa a la región y recuperar autarquía hídrica"; tres, "ordenamiento de usos que establezca quién usa

Hay que ordenar los usos para establecer quién utiliza cuánta agua y con qué beneficio

cuánta agua y con qué prioridad y beneficio para la sociedad; que lleve a reducir la inequidad en el acceso y la sobreexplotación de acuíferos"; cuatro, "restauración y conservación de los ecosistemas

relacionados con las fuentes de agua de la ciudad. El beneficio no sólo se reflejará en una mejor calidad de agua de origen sino en el conjunto de servicios ecosistémicos que se reportan a la sociedad"; y cinco, "atender impacto de las emisiones y efecto a la salud aguas abajo".

En particular, la gestión de la demanda tiene los siguientes aspectos: "Apreciación del agua, es decir, tarifas en clave del derecho humano al agua" y un costo integral; "recuperación de caudales perdidos en redes de abasto", que incluya el monitoreo y la reparación "con tecnología de punta y de bajo impacto a los ciudadanos"; incrementar la oferta de agua local y no externa, reforzado con captación y uso de agua pluvial, impulso y regulación de mercados de agua residual tratada; finalmente, "impulsar ecotecnias para el ahorro y uso apropiado del agua", lo que incluye "promociones de equipos ahorradores de agua para domicilios, comercios e industrias", y "exigencia de ecotecnias hídricas como requisito de habitabilidad en nuevos desarrollos". M

Corderistas toman las oficinas de la tesorería

El pleito entre los panistas llega al Ministerio Público

Omar Brito e Israel Navarro/México

El conflicto de los senadores panistas por los recursos de la bancada escaló a un nivel judicial, luego de que los corderistas tomaran a la fuerza las oficinas de la tesorería del grupo parlamentario, hecho por el que se levantó una denuncia por despojo ante el Ministerio Público.

Desde temprano inició una negociación en privado entre el senador Francisco Domínguez—quien fue nombrado por 23 panistas como tesorero el pasado martes— y el coordinador, Jorge Luis Preciado, en la que esgrimieron sus argumentos.

De acuerdo con senadores asistentes, Preciado argumentó que los estatutos que modificaron ante notario público los 23

legisladores cercanos a Ernesto Cordero, contravienen el reglamento del partido, por lo que serían inválidos.

Luego de la reunión, a la que también acudieron los senadores Octavio Pedroza, Carlos Romero Hicks, Gabriela Cuevas y María del Pilar Ortega, Domínguez afirmó que habían acordado con Preciado un "voto de silencio" hasta el 10 de julio, después del

proceso electoral en 14 estados.

No obstante, horas después, Domínguez se presentó a las oficinas del PAN conocidas como la Torre Azul, donde, junto con el notario público 37, Flavio Orozco Pérez, tomó las oficinas y avisó al personal que es el nuevo tesorero del grupo.

De acuerdo con el legislador, tuvo contacto con Preciado minutos antes para darle a conocer que tomaría posesión, y tras esperar unos minutos a que enviara "a alguien de su confianza, como Ernesto Ruffo", el cual no se presentó, procedió acompañado de elementos de resguardo del Senado y el notario.

En entrevista, dijo que lo primero era revisar las finanzas

del grupo e indicó que la Mesa Directiva ya le había notificado que las reformas que habían aprobado la noche del martes son válidas.

"IRRUPCIÓN ILEGAL"

Por la noche, el coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, anunció que tras la "irrupción ilegal" de su correligionario, Francisco Domínguez, en las oficinas de la Tesorería del grupo parlamentario se presentó una denuncia de hechos ante el Ministerio Público local.

En conferencia de prensa junto a su vicecoordinador, José María Martínez, indicó que tras los peritajes ministeriales fincarán responsabilidades.M

CRISIS PARTIDARIA EL LEGISLADOR SE PRESENTA COMO UN "PUENTE" ENTRE PRECIADO Y CORDERO

Domínguez, nuevo tesorero de la bancada de senadores del PAN

Jorge Preciado, presidente del bloque, hizo revisar por un Ministerio Público las oficinas para que diera fe de la situación

CIUDAD DE MÉXICO. Francisco Domínguez Servín, recién nombrado tesorero de la bancada del PAN en el Senado, tomó posesión de sus oficinas e informó que en breve convocará a los 38 senadores de su grupo legislativo para analizar la reforma estatutaria.

Al asistir a las oficinas y de finanzas de la fracción panista, el senador indicó que tomó posesión porque ya fue notificado por la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, que reconoció los cambios a los estatutos internos de esa bancada.

Incluso, en entrevista el legislador declaró que tenía consigo los oficios de la Mesa Directiva que lo acreditan como tesorero. "Bajé los oficios de la Mesa Directiva, en base a que ésta acepta el cambio de estatutos", precisó Domínguez Servín.

Afirmó que Jorge Luis Preciado, coordinador de los senadores panistas, sabe que él—Domínguez Servín— es "el principal y el mejor puente que tiene para con mis compañeros y por eso le he avisado personalmente de que estoy aquí, en la Administración, tomando el poder de la administración del Grupo Parlamentario del PAN".

“ Con el cambio de estatuto, la mayoría de los senadores damos vuelta la hoja porque resolvimos institucionalmente cómo conducir las finanzas del grupo ”

Ernesto Cordero, ex líder de la bancada.

A última hora del miércoles, la mayoría de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) aprobaron la reforma a sus estatutos internos mediante la cual se designó a Francisco Domínguez como tesorero de esa bancada, aunque ayer, en el acto de la posesión, no estuvo presente el líder parlamentario que se identifica con el presidente del partido, Gustavo Madero.

Tras la asunción del nuevo tesorero del bloque, un agente del Ministerio Público acudió a las oficinas de senadores del PAN en Paseo de la Reforma para dar fe de la situación que prevalece del conflicto por la posesión de las oficinas de la tesorería de esa fuerza política.

El coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, llamó al Ministerio Público minutos después de que el senador de ese partido, Francisco Domínguez, tomara posesión de dichas oficinas.

Domínguez Servín había llegado al edificio llamado Torre Azul con un cerrajero para ingresar a la tesorería luego de que fuera nombrado por 23 senadores como tesorero de la bancada.

Notimex



Reflejos de la crisis panista

Al flamante Director de Jalisco
Cómo Vamos, Augusto Chacón

Varios problemas por los que atraviesa Acción Nacional en su estructura nacional y en algunos de sus comités locales, provienen de su historia reciente y por ello le son particulares, pero esa problemática se vincula también con el proceso de conformación política misma de ese partido. Si bien chocan distintas prácticas y concepciones de la política, las cuales surgen al seno de un partido ahora opositor al gobierno federal, eso que podemos caracterizar como crisis es reflejo y a la vez refleja, dificultades, contradicciones, diferencias ideológicas, que pavimentan el sinuoso camino que sigue la formación del sistema actual de partidos en México. Lo que le pasa al PAN no es para nada ajeno al resto de partidos. Está en juego el papel que la oposición juegue en el tablero político, tanto como la credibilidad del sistema partidario para establecer acuerdos.

Después de la debacle electoral de 2012, en las presidenciales, algunas gubernaturas y varios municipios del país, Acción Nacional no se dio a la tarea de asumir esas derrotas desde la autocrítica. Las diversas tendencias y facciones, que por cierto conforman a cualquier partido, fueron incapaces de aprender y sacar conclusiones; aún menos les interesa a las facciones o tendencias, como en cualquier partido, deslindar responsabilidades frente a sus fracasos. Una primera señal de alerta fue la desbandada de militantes, activistas, simpatizantes, funcionarios electos, que están acostumbrados a correr tras el dinero y el ascenso de sus carreras políticas. El partido franquicia, que no es privativo albiazul, transfirió personas, muchas de ellas cuadros calificados,

**DESPUÉS DE
la debacle
electoral de
2012, en las
presidenciales,
Acción Nacional
no se dio a la
tarea de asumir
esas derrotas
desde la
autocrítica**



MILENIO

hacia partidos electoralmente exitosos necesitados de formar gobiernos nuevos, frecuentemente, bajo cierta pluralidad partidista en su composición y con requerimientos de cierta continuidad en las experiencias aprendidas.

No obstante la desbandada postelectoral, la dimensión de la estructura partidista y de gobierno de la tercera fuerza en el Congreso de la Unión, sigue

siendo objeto de disputa entre grupos que tienen prácticas y concepciones divergentes sobre el quehacer político. Así lo muestra la batalla interna por controlar las coordinaciones parlamentarias, particularmente en el Senado, que enfrenta actualmente a la dirección del partido con la corriente calderonista que persiste en su búsqueda por hacerse con el poder dentro de Acción Nacional. Las viejas coordenadas que dividían a ese partido en tradicionalistas, institucionales y neopanistas, no operan más y en su lugar se decantan dos grupos en la actual pugna: los calderonistas y los institucionalistas, aunque en medio está la mayoría desconcertada. Sin saber ni querer tomar partido dentro de su instituto político.

A pesar de la rispidez que enmarca estas batallas por el poder interno en Acción Nacional, hay que separar los distintos aspectos que intervienen en el conflicto. Por una parte, está la reivindicación de los aciertos del gobierno de Felipe Calderón, estrategia que es operada por los funcionarios electos que se reportan con el ex Presidente. Por otra parte, está el ala crítica sobre el desastre dejado por el calderonismo; una muy mala herencia que esa ala, con Javier Corral, Senador por Chihuahua, a la cabeza, considera indigna y cuyo combate es la salvación del proyecto original panista. Calderón y su grupo quisieron mostrar músculo al descalificar el Pacto por México, que ocupa la energía de la dirección nacional del PAN, pero los institucionales decidieron dar la batalla, aunque fuera en el marco de los 14 procesos electorales que están en curso, pues su apuesta es por reencauzar a su base electoral bajo una convocatoria más auténtica, en cuanto esta se apegue a los principios fundadores de Acción Nacional. M



Y ustedes ¿Qué harían si les depositan 430 mil pesos a su cuenta de banco?

Podrían pagar su educación universitaria, comprar un auto o una camioneta último modelo, hacer una fiesta como del fin del mundo -sí, de esas que hasta el mismo Prince envidiaría- o, si es buen samaritano, sacar parte del entuerto que es el Teletón cada año.

Seguro todas estas razones y muchas más pasaron por la mente de los 38 senadores panistas que, en la semana, recibieron un bono por su arduo trabajo de los últimos meses -sí, meses- en la cámara alta.

Es cierto, entre panistas pueden despedazarse pero jamás se hacen daño. El partido está roto y lo que queda es un

décadas.

Pero los pedazos que pelean no es de ideología o ideales. Pelean dinero.

La semana pasada, un grupo de jóvenes decidieron anunciar su salida de una organización propanista. La reacción de los miembros, adherentes y simpatizantes del partido fue atacar a los huidos y hasta a los medios que les dieron foro. Nunca entendieron que los primeros fugados de su lado fue la población. Una población que, harta de la ineficiencia y la frivolidad, los dejó de lado en julio de hace un año.

Pero, al parecer, 12 años de poder los contaminó y los convirtió en eso que tanto despreciaban. De la mentada a la descalificación. De las tepalcates a los bonos.

en Polanco de 20 millones.

Y, en medio de todo, el pleito por el dinero. La semana pasada, un locuaz Gustavo Madero decidió que el lenguaje florido era lo mejor para desmarcarse del PRI. Invalido de carisma, el líder de Acción Nacional fue a Quintana Roo a insultar al partido que, hoy, le da respiración artificial. La reacción fue de doble sentido: el ala moderada del tricolor le dio un leve zape. Beltrones y Gamboa, al contrario, lo incrustaron en la pelea interna del blanquiazul.

Y, a punto, los procesos electorales en lugares claves como Baja California o La capital de Puebla.

Si los pierden, el PAN se verá en duros

Y Mariana Gómez del Campo habla de bajar la guardia y Cordero de que lo esculquen y Preciado se ríe socarronamente de que el cuatro que le iban a ejercer no prosperó.

En fin, Panistas que se odian y que, en ese sentimiento, muestran su desprecio por sus compañeros y por el partido al que, ahora, pertenecen como vehículo de su bienestar personal. Todo, mientras la economía mexicana se inmoviliza, López Obrador es visto sólo en el mundo virtual y el PRI se alista para dar la madre de todas las batallas en materia energética.

Todo mientras el PAN se pelea por dinero que, en política, son migajas en comparación al poder.

Pemex, la vaca y estrategia

Al más puro estilo de Carlos Salinas, el Presidente Enrique Peña Nieto fue a Londres a mandar el mensaje a través del *Financial Times* de lo que no podía decir en México: que su apuesta es la apertura de Pemex a la inversión privada. Salinas era un experto en mandarnos a los mexicanos mensajes a través del *New York Times* o del *Washington Post*: si querías saber qué estaba pensando el Presidente había que leer los periódicos gringos, en tiempos en que no había internet (los pocos ejemplares del NYT que llegaban al aeropuerto de la Ciudad de México volaban).

¿Por qué a Salinas y ahora a Peña Nieto nos mandan las señales desde la prensa extranjera? La lógica es más un asunto de control que de diversidad. No se trata de darle prioridad a la prensa extranjera ni de pagar favores, sino, paradójicamente, de asegurar que el mensaje llegue a todos, porque en la animosidad que existe entre los medios mexicanos, hace que el mensaje, si viene de fuera, éste será recogido por todos y con pulcritud.

Decirlo fuera le permite al Presidente medir las reacciones de las "fuerzas vivas" en México. Pemex sigue siendo un gran tabú para los mexicanos. Y no es gratuito: son años de generar desde el sistema de educación del país que Pemex es parte del Monte Olimpo nacional. Y no es de gratis, gran parte del ingreso de la Federación viene nada menos que de la explotación del petróleo. Este país ha avanzado gracias a la renta petrolera.

Abrir Pemex a la inversión privada es la mejor forma de meter en cintura a los petroleros, pues, curiosamente, es esto lo que obligará a la empresa a la rendición de cuentas que no hace como paraestatal

Abrir Pemex a la inversión privada es la mejor forma de meter en cintura a los petroleros, pues, curiosamente, es esto lo que obligará a la empresa a la rendición de cuentas que no hace como paraestatal

primiendo a Pemex como lo hace hasta ahora. Pemex es, hoy por hoy, la única forma que tiene el Gobierno de mantener el equilibrio de las finanzas públicas a pesar de una pésima recaudación fiscal. Cambiar el régimen de Pemex tiene, pues, implicaciones en los ingresos del Gobierno.

No podemos pensar en la reforma energética si no pensamos en la reforma fiscal. Abrir Pemex significa que tenemos que pensar en la paraestatal como una empresa que nos va a dar utilidades pero no será la vaca a la que vamos a ordeñar todos los días.

Salinas era un experto en

mandarnos a los mexicanos mensajes a través del *New York Times* o del *Washington Post*: si querías saber qué estaba pensando el Presidente había que leer los periódicos gringos

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

¿Fructificó el diálogo o fue puro rollo?

El próximo martes lo sabremos. Me refiero a las cuentas que rindan los líderes de las organizaciones de la sociedad civil y los diputados que el 10 de diciembre pasado abrieron el llamado Diálogo Ciudadano con la LX Legislatura. De aquella primera reunión escribí aquí que fueron 145 minutos que alimentaron la esperanza de que los políticos incluyeran en su agenda las prioridades de los ciudadanos organizados de Jalisco.

Era en el arranque de la actual gestión de los diputados, y estaban frescos aún sus discursos del 1 de noviembre en los que los líderes de todas las fracciones parlamentarias coincidían que la prioridad era limpiar, romper con la impunidad y devolver la credibilidad al Congreso.

Ahi estuvieron 17 de los 39 diputados: Miguel Castro, Yolanda Rodríguez, Jaime Prieto, Héctor Pizano y Salvador Rizo, del PRI; Gildardo Guerrero, Guillermo Martínez, Hernán Cortés, Ricardo Rodríguez y Jaime Díaz, del PAN; la bancada completa del PMC: Clemente Castañeda, Salvador Zamora, Julio García, Fabiola Loya y Verónica Delgadillo; y Enrique Velázquez y Celis Fausto, del PRD.

Ese día prometieron castigar las corruptelas de la Legislatura LVIII y del auditor Alonso Godoy Pelayo; abrogar la Ley de Transparencia; definir reglas para elegir consejeros de organismos autónomos; repetir la elección del ombudsman y facilitar legalmente la participación ciudadana.

Se comprometieron además a establecer una agenda programática en enero, para ir agotando tema por tema y hacer una primera evaluación de lo logrado en marzo.

Vino luego una segunda reunión el 26 de febrero, que se eclipsó por la coincidencia con la detención de la entonces mandamisa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo.

A esa ya no acudieron los diputados del Partido Revolucionario Institucional, y de los seis temas iniciales quedaron cinco, incluyendo el de Movilidad que no se había contemplado en el primer encuentro.

Los diputados asistentes a esa segunda reunión fueron Clemente Castañeda, Julio García, y Verónica Delgadillo del PMC; Gildardo Guerrero, Gabriela Andalón, Hernán Cortés, y Víctor Sánchez, del PAN; y Celis Fausto, del PRD.

El compromiso fue que trabajarían en las Comisiones Legislativas correspondientes sus propuestas sobre Derechos Humanos; Fiscalización; Movilidad y Desarrollo Urbano Sustentable; Participación Ciudadana; y Transparencia y Rendición de Cuentas, y que el 25 de junio, se haría una evaluación de los avances.

Por eso el martes veremos si el diálogo fructificó o fue puro rollo. Puede ser también una oportunidad para que los diputados de la LX Legislatura renueven sus ánimos de cambio que parecen extinguirse. M

twitter: @jbarrera4

EN
PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DORIGA

lopezdoriga@milenio.com

El PAN: de la doctrina al dinero

¿Que paso es más corto, el del amor al odio o el del odio al amor?
Florestán

Hoy que veo la pugna entre los panistas reducida a una lucha por el poder y por la bolsa, aprecio una enorme distancia con otras luchas internas, verdaderas guerras civiles por temas doctrinarios y de fondo: el concepto del poder, la ética y la moral pública, la función del partido y la vieja disyuntiva de si era un instituto de formación ético-política o, como deben ser los partidos, una organización para acceder al gobierno.

En la crisis de 1975 Efraín González Morfín, que había sido candidato presidencial en 1970 ante Luis Echeverría, presidía el partido que había recibido meses antes de José Ángel Conchello. Aquel año hubo cuatro presidentes del PAN, además de Conchello y González Morfín, Jesús González Schmall, interino, y Manuel González Hinojosa al que le tocó conducir aquella crisis que fue de tal magnitud y profundidad, que impidió que postularan candidato a la presidencia, dándose una gran escisión.

En la de 1992, el ex presidente del PAN y también ex candidato presidencial en 1982, Pablo Emilio Madero, siendo dirigente del partido Luis H. Álvarez, acusó a la cúpula panista de acercamientos y relaciones indebidas con el presidente Carlos Salinas. Pablo Emilio abandonó el partido con un grupo de peso, formando una nueva, aunque efímera, asociación política en otro desprendimiento.

Y cómo olvidar el rompimiento de Carlos Castillo Peraza, presidente del partido de 1993 a 1996, llevando a Felipe Calderón como su secretario general. La ruptura entre ambos fue total y, para algunos, insuperada, pero eran diferencias de fondo, no una obscena, pero implacable lucha por la bolsa de dinero como la que estamos viendo ahora en donde se enfrentan calderonistas y maderistas que en el fondo lo que pelean es el control del partido.

Este es un efecto de los 12 años del PAN en la Presidencia de la República: odiaban tanto al PRI, decían, que acabaron pareciéndose a él.

RETALES

1. CALDERÓN. En la crisis del PAN insisten en que no hay calderonismo, puede ser. Pero es indiscutible que hay calderonistas, por lo que el ex presidente Felipe Calderón podría ser el factor de orden en esas filas.

2. REFORMA. El acuerdo es que en el periodo extraordinario de agosto se desahogue la reforma energética. Tras las elecciones del día 7, se enviará la iniciativa a la Permanente que la girará a la Cámara de origen, donde se dictaminará en comisiones para tener listo el dictamen para el verano.

3. JOSEFINA. Este fin de semana seguirá con su tarea de regreso público la ex candidata presidencial del PAN Josefina Vázquez Mota. Estará de campaña con los candidatos de su partido en Tamaulipas y Chihuahua. M

Nos vemos el martes, pero en privado

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Del dicho al hecho



El pasado 1 de julio del 2012, el priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** ganó las elecciones por la Gubernatura de Jalisco. Ocho meses después, el viernes 1 de marzo del 2013, tomó posesión de su cargo.

La presunción razonable es que debió aprovechar esos ocho meses para definir con clari-

dad las acciones que su gobierno emprendería una vez que el poder estuviera en sus manos. Hay quienes perciben que no fue así, que ese tiempo se desperdició miserablemente.

Sin embargo, cuando estamos a 10 días de que se cumpla un año del triunfo electoral de Jorge Aristóteles, el bisoño Mandatario pide paciencia a los empresarios que le exigen resultados y que no observan cambios

positivos en los cuatro primeros meses de su Administración.

El pasado miércoles 19 de junio, el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Juan Alonso Niño Cota**, fue severo al responsabilizar al Gobierno estatal de la parálisis que, asegura, afecta al sector industrial de la entidad, porque en lugar de obras concretas, sólo hay buenas intenciones, proyectos que se anuncian y programas que no se ejecutan, que se quedan en simples y protocolarias firmas de convenios.

El Gobernador argumentó que no puede cambiar en tres meses lo que se ha hecho mal durante años, y que, además, no le gusta que lo presionen.

La paciencia debiera ser la principal virtud de un político profesional e inteligente, pues le

permite escuchar con atención, reflexionar con sensatez y decidir con certeza el mejor momento para hablar y para actuar.

Ese mismo día, al hacer un comentario en el programa "La Empresa de Hoy", en Radio Metrópoli, el empresario **Arturo Márquez González**, ex coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y ex integrante de la dirección nacional del Consejo Coordinador Empresarial, dijo que la situación en el Estado es delicada, porque no hay demanda, no hay pedidos, no hay cobranza, y la economía está deprimida.

Esto tiene muy preocupados a los empresarios. Márquez González ilustró la dura realidad: en mayo del 2012 se generaron en Jalisco 25 mil 395 empleos, según datos oficiales del

PLAZA LIBERACIÓN

PARTIDOS A LA MITAD

Por fin parece que empieza a prender la iniciativa de reducir el grotesco financiamiento que reciben los partidos políticos en Jalisco. Quien encabezó recientemente esta bandera fue el diputado priista Héctor Pizano, pero todos sus compañeros ya se subieron al barco. Urge que el torrente de billetes que los partidos dilapidan regrese a los niveles que tenía hasta antes de que los anteriores corsarios, perdón, que los anteriores diputados decidieran por sus pistolas aumentarse alegremente las prerrogativas.

¡YA BASTA!

Ahora falta que también adquiera fuerza la demanda de terminar con el robo simulado de "casas de enlace". Otro boquete que no se justifica y que no corresponde a la situación

que viven las finanzas públicas. Hace falta que todos los organismos autónomos y descentralizados también dejen de gastar felizmente en restaurantes y viáticos. Bien podrían empezar con recortar un diez por ciento de su presupuesto. Ráscuenle que sí se puede.

LOS ANARANJADOS SE PUSIERON COLORADOS... DE CORAJE

Y es que el presidente del Partido Movimiento Ciudadano, Hugo Luna, no sólo mostró tener la piel demasiado sensible sino que se puso el saco de "inútil". Resulta que el coordinador de Dependencias Auxiliares del gobierno del estado, Alberto Lamas, soltó en su cuenta @LAMAS, AL un tuitazo a propósito del programa de entrega de útiles escolares que inició el gobernador Aristóteles Sandoval: "Gracias al programa #ÚtilesGratis en Jalisco ya no habrá

niños sin útiles. Los inútiles están pensando cómo lo desacreditan".

¿QUIÉN TE METE JUAN COPETE?

Más pronto que perezoso, Hugo Luna fue a poner una queja en Palacio de Gobierno, usando como prueba el tuit de Lamas y otros para acusar que los estaban insultando y exigió que ya no se burlaran de ellos. Más tarde el mismo Lamas colgó otro tuit sin destinatario en el que se pitorreaba de la sensibilidad de algunos: "Ofrezco una disculpa, ayer dejé un lacito y hoy amaneció un ahorcado". Como dicen en el pueblo: unos amarran el mecate y otros se cuelgan de él.

MAL CÁLCULO

Se le acaban los márgenes de maniobra al Movimiento Ciudadano para tratar de dejar

solo en la contienda por la presidencia del Itel a su gallo, Alfredo Delgado. Lo único malo de su estrategia es que sin los votos del PRI (que juega libremente, pues no trae carta propia en esta mano) no se puede nombrar al sucesor de Gutiérrez Reynaga.

BURUNDANGA, MUCHILANGA Y BERNABÉ

El pleito entre los senadores panistas ya rompió los parámetros de la vulgaridad. Aquí adelantamos —mucho antes que la mayoría de los medios— que el pleito tenía causas económicas. Y así se ha confirmado con el paso de los días. Ya va la chequera para un lado, ya con un golpe de estado va para otro lado. Millones a las cuentas de los senadores, acusaciones cruzadas, pero ninguno regresa lo que ya se le depositó.

plazajornada@gmail.com

Instituto Mexicano del Seguro Social. En mayo del 2013 las altas laborales fueron sólo 6 mil 929.

Hay otros ámbitos de responsabilidad del Gobierno estatal en los cuales las señales son también contradictorias. Hay inconsistencias entre lo que se pretende hacer y lo que en la práctica se puede concretar. Es evidente la falta de planeación y de previsión, pese a que la Administración actual tuvo tiempo suficiente para afinar sus proyectos.

El pasado lunes 17 de junio, el Fiscal General del Estado, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, anunció oficialmente la integración de un cuerpo policiaco de élite que se denominará Fuerza Única Jalisco (FUJ), que empezaría a operar el próximo

septiembre en la zona metropolitana de Guadalajara y en 19 regiones de la entidad, con casi mil 900 elementos.

Dos días después, el miércoles 19 de junio, el comisario de Seguridad Pública de la Fiscalía General, **Fernando Andrade Vicencio**, reconoció que todavía se encuentran en el proceso de selección de los elementos que integrarán la Fuerza Única Jalisco. Quienes han aprobado los exámenes de control de confianza, representan entre 40 ó 50 por ciento del personal que se pretende contratar.

Finalmente, ese cuerpo policiaco de élite no iniciará operaciones en septiembre, como se anunció el pasado lunes 17 de junio.

pedromellado@gmail.com



S. CABAÑAS

CON EL CAMBIO DE Administración, el Palacio de Gobierno recobró vida, pues ya despacha allí el Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

CASI A TODAS horas hay funcionarios que se cruzan con turistas, pero no por eso pasó desapercibido que se viera entrar ayer, sin hacer ruido, al panista **Tomás Coronado Olmos**, Procurador de Justicia en el ejercicio de **Emilio González**.

CUENTAN QUE el ex funcionario pasó a la Secretaría General de Gobierno, de **Arturo Zamora**, casi de entrada por salida.

SINGULAR VISITA justo ahora que la Fiscalía General detuvo y tiene bajo proceso por peculado al ex director del SIAPA y reconocido panista **Rodolfo Ocampo**. Mmm.

EN PLENO furor por la Copa Confederaciones, las autoridades estatales aplicaron un 'contra-golpe'.

PUES EL DIRIGENTE estatal de Movimiento Ciudadano (MC), **Hugo Luna**, acudió ayer a Palacio de Gobierno a presentar una queja por el supuesto uso de programas sociales para favorecer al PRI.

Y, 'CASUALMENTE', después del líder naranja se apareció por allí el presidente del tricolor en Jalisco, **Hugo Contreras**, para refutar las acusaciones.

APROVECHÓ PARA PEDIR que se reduzca a la mitad el financiamiento público a los partidos políticos locales, para apoyar programas como el del transporte gratuito para estudiantes.

PETICIÓN contradictoria, pues hace cinco años, cuando el PRI era Oposición, su dirigente estatal **Javier Guízar** fue quien promovió el incremento de las prerrogativas.

¿TENDRÁ QUE ver que ahora el tricolor tiene el control de la nómina estatal y quiere 'golpear' a los rivales?

Allá en la Fuente

La prebenda (o sea, que no es buena hasta que se cumpla) es que por lo menos tres de los cinco partidos que tienen curules en el Congreso del Estado dicen, aseguran, afirman, que apoyarían cambiar las reglas sobre las prerrogativas que reciben. En términos llanos, implicaría recortarles hasta 50% los recursos. Habría que modificar la norma electoral. Por ahora, PRI, PAN y Movimiento Ciudadano pareciera que darán su brazo a torcer y apoyarían abordar el tema. Si, como dice la Real Academia de la Lengua, prerrogativa es un "privilegio, gracia o exención que se concede a alguien, para que goce de ello...", es hora de que esos privilegios sean eliminados a los partidos. Si desean ganar legitimidad y mejorar su decaída imagen, tendrán que involucrarse a fondo.

Este año, por ejemplo, los partidos tienen asignados 208 millones de pesos. Seméjante cantidad en un año sin elecciones municipales ni estatales es un dineral. Si los partidos tienen miles de funcionarios públicos, en muchísimos casos con sueldos que dan envidia a quienes laboran en el sector privado, de sus bolsillos tendría que salir el sostenimiento de los institutos políticos. Gracias a sus respectivos partidos, están ahí, en un puesto público. Lógica que ellos mantienen a quien los llevó hasta ese cargo. En términos zapatistas, un partido es de quien paga las cuotas. Al igual que sucede con otras instituciones, los ciudadanos que creen en los partidos y, además, han sido o son beneficiados, pues sean quienes más los carguen.

POR CIERTO, los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) están a un paso de quedarse con la presidencia del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITET), con **Alfredo Delgado Ahumada**.

EL DIRECTOR JURÍDICO del organismo en tiempos de **Augusto Valencia** fue quien obtuvo la calificación más alta en el examen de conocimientos a los 18 aspirantes.

Y JUNTO A OTROS DOS -**Cynthia Cantero** y **Héctor Ontiveros**-, Delgado Ahumada fue declarado elegible por la Comisión de Participación Ciudadana del Poder Legislativo.

EL FILTRO QUE le falta es el Pleno del Congreso, y como siempre se dijo que la evaluación de conocimientos sería vinculante, tendría muchas posibilidades de llegar al cargo.

AUNQUE LA PRESIDENCIA quedara para MC hay que recordar que la mayoría en el ITEI la tienen los otros dos consejeros: **Francisco Javier González Vallejo**, del Grupo Universidad, y **Vicente Viveros**, ligado al PAN, pero con lazos con los 'Leones Negros'.

CUAL SI FUERA un confesionario, se formó una larga fila de maestros frente a **Miguel Rodríguez Noriega**, Secretario de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

LUEGO DE LA ENTREGA de dictámenes escalafonarios por parte de la Secretaría de Educación Jalisco el miércoles pasado, algunos docentes aprovecharon para saludarlo y hasta tomarse fotografías.

OTROS HICIERON 'cola' para, literalmente, hablarle al oído.

LO QUE Rodríguez Noriega escuchó fueron peticiones escalafonarias, de plazas o acomodo de personas, como si ahora fuera el todopoderoso. ¿Y no, verdad? Conste, es pregunta, no lección escolar.

Añadamos algo: en Twitter existe el hashtag #PartidosalaMitad, en alusión a que los partidos políticos reciben la mitad de las ya referidas prerrogativas. El diputado del PRI, **Héctor Pizano Ramos**, recordó anoche en su cuenta tuitera que con otro legislador priista, **Josquín Portilla**, presentaron una iniciativa para bajar los recursos. Se trata, reconoce Pizano, "hacer eco del reclamo ciudadano" al micacrey (**Miguel Castro Reynoso**) es también uno de los impulsores de esa propuesta y con urgencia tuitera escribió anoche: "Legisladores del PRI propusimos reducir el financiamiento para partidos a la mitad. Nos ahorramos 100 millones y dejamos #PartidosalaMitad", y se preguntó: "Y si le quitamos dinero a los partidos y lo dejamos para programas sociales? Luchemos por #PartidosalaMitad". O sea, que si va esa posibilidad. Allá en La Fuente votará en pro.

Ayer escribimos que el titular del SIAPA, **Aristeo Mejía Durán**, utilizaba la camioneta Suburban modelo 2013. Pues resulta que el dato estaba equivocado. No es cierto. ¡Ahí! Así que va una disculpa hasta sus oficinas.

La del prion. Anoche exhibieron en internet el examen que presentó el titular del Ite, **Jorge Gutiérrez Reynaga**, para volver a ocupar su cargo. Ahí aparece lo que respondió y que, efectivamente, lo reprobó con 22. Y luego se queja.

La tremenda corte

:No vaya a ser

Se supo ayer que el ex director de la Comisión Estatal del Agua, César Coll Carabias, por si las dudas había tramitado una suspensión provisional en contra de cualquier acto de autoridad, léase una posible orden de aprehensión, que pudiera ejecutarse en su contra por la Fiscalía General del Estado. Y es que como dice el dicho: "el miedo no anda en burro", pues habrá que recordar que en su momento la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, solicitó fincar responsabilidades en el ámbito civil y penal, en contra del también ex alcalde tapatío. No nos extrañaría que en ese tenor también promoviera un recurso similar. Juan Sánchez Aldana, ex presidente municipal de Zapopan y otros 16 consejeros más del SIAPA.

:¿Y qué?

¿Recuerda usted al anterior director del organismo de cuenca Lerma Santiago Pacífico, Raúl Antonio Iglesias Benítez? ¿Recuerda que lo sancionó la Secretaría de la Función Pública con inhabilitación para ocupar cargos públicos durante más de diez años? ¿Recuerda que se defendió señalando que eso era una presunta venganza del ex director de la CNA, José Luis Luege Tamargo? ¿Recuerda que después "nos lo ventanearon", pues las verdaderas causas de la sanción fueron expedientes que demuestran que benefició con contratos de decenas de millones de pesos de la CNA a empresas de sus familiares? Pues bien, ese señor es como los gatos, y no nomás por lo de las siete vidas, sino porque "caen parados". Acaba de asumir como presidente del XXXI Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Hidráulica (ver <http://www.amh.org.mx/>). ¿Alguna objeción?

:Queja

Como buenos defensores de sus programas, los pupilos de Enrique Alfaro, liderados por Hugo Luna dirigente del partido Movimiento Ciudadano, presentaron una queja ante el gobernador Aristóteles Sandoval, en contra del mensaje emitido desde la cuenta de la Secretaría de Desarrollo Social, en donde aseguraban que con el programa de útiles escolares gratis "le habían arrebatado una bandera a la oposición." El caso es que el escrito fue para pedirle que los programas sociales, no se usen con fines políticos ni para desacreditar a otros partidos. Otro tuit mencionado es el de Alberto Lamas, funcionario que escribió: "Gracias al programa de útiles gratis en Jalisco ya no habrá niños sin útiles. Los inútiles están pensando cómo lo desacreditan"

:De la patada

Las diferencias que se han registrado en los últimos días en el Congreso del Estado, por la integración del Instituto Electoral y el proceso para elegir al presidente del Instituto de Transparencia, quedaron ayer a un lado. Los diputados locales se reunieron a comer y jugaron un partido de fútbol, en donde hasta hubo patadas. Como no llegaron todos, se completaron dos equipos con asesores. Ganaron los verdes, con gol del perredista Enrique Velázquez.

:Olvido

La propuesta del PRI de bajar las prerrogativas de los partidos un 50 por ciento, para reorientar los recursos al programa de transporte gratuito, provocó la reacción del dirigente estatal del PAN, Miguel Monraz, quien recordó a los tricolores que en la pasada Legislatura ya se había planteado la posibilidad de bajarle al gasto en los partidos, peero que no estuvieron de acuerdo

los del PRI. Los albiazules, en voz de su dirigente están de acuerdo -¿en verdad?- de bajarle al gasto en los partidos, pero con una iniciativa de reforma de fondo consensuada con todos los partidos y no producto de una declaración al aire.

FALCÓN

